



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional
de Salud

**CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES:

Módulo de gestión



MINISTERIO DE SALUD DEL PERÚ

MINISTRA

Midori de Habich Rospigliosi

VICEMINISTRO

José Carlos del Carmen Sara

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

ALTA DIRECCIÓN

Jefe

César Cabezas Sánchez

Subjefe

Marco Bartolo Marchena

ÓRGANOS DE LÍNEA

Centro Nacional de Alimentación y Nutrición

Director General
Oscar Aquino Vivanco

Centro Nacional de Control de Calidad

Director General
Armando José Rivero Laverde

Centro Nacional de Productos Biológicos

Director General
Alberto Valle Vera

Centro Nacional de Salud Intercultural

Director General
Oswaldo Salaverry García

Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud

Directora General
Estela Ospina Salinas

Centro Nacional de Salud Pública

Directora General
Lely Del Rosario Solari Zerpa

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

Oficina General de Asesoría Técnica

Director (e) General
Pedro Valencia Vásquez

Oficina General de Asesoría Jurídica

Directora General
Marita Mercado Zavaleta

Oficina General de Investigación y Transferencia Tecnológica

Directora General
Gabriela Minaya Martínez

ÓRGANOS DE APOYO

Oficina General de Administración
Director (e) General
Aquiles Enrique Muñante Manrique

Oficina General de Información y Sistemas

Director General
Javier Vargas Herrera

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Director Ejecutivo
José Ramón Sánchez Abanto

EPIDEMIOLOGÍA NUTRICIONAL

Coodinador
Oscar Roy Miranda Cipriano

COMITÉ EDITOR INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

PRESIDENTE

César Cabezas Sánchez

MIEMBROS

Zuño Burstein Alva
Rosario Belleza Zamora
Daniel Cárdenas Rojas
Flor Fuentes Paredes
Lucio Huamán Espino
Oswaldo Salaverry García
Diana Vergara Núñez
Liliana Vigil Romero

Secretaría Técnica

Bertha Huarez Sosa

VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES:
Módulo de gestión

Elaborado por:

Mg. Carolina Tarqui Mamani
Lic. José Antonio Rojas Macedo
Lic. Doris Alvarez Dongo
Lic. Héctor Walter Chávez Ochoa
Lic. Adolfo Aramburú La Torre
Lic. Sulma Vásquez Osorio
Lic. Paula Lita Espinoza Oriundo
Blga. Teresa Jordán Lechuga
Lic. Lucy De La Cruz Egoavil
Bach. Rolando Maldonado Carrasco

Lima - Perú
2013

Catalogación hecha por el Centro de Información y Documentación Científica del INS

Tarqui Mamani, Carolina

Vigilancia de indicadores nutricionales: Módulo de gestión / Elaborado por Carolina Tarqui Mamani ; José Antonio Rojas Macedo ; Doris Álvarez Dongo... [et al.]. -- Lima: Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud, 2013.

67 p. : il., graf., tab., 21 x 29 cm.

1. VIGILANCIA NUTRICIONAL 2. ESTADO NUTRICIONAL 3. INDICADORES DE SALUD 4. PERÚ

- I. Rojas Macedo, José Antonio
- II. Álvarez Dongo, Doris
- III. Chávez Ochoa, Héctor Walter
- IV. Aramburú La Torre, Adolfo
- V. Vásquez Osorio, Sulma
- VI. Espinoza Oriundo, Paula Lita
- VII. Jordán Lechuga, Teresa
- VIII. De La Cruz Egoavil, Lucy
- IX. Maldonado Carrasco, Rolando
- X. Perú. Ministerio de Salud
- XI. Instituto Nacional de Salud (Perú). Centro Nacional de Alimentación y Nutrición

ISBN: 978-612-310-023-0

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2013-19029

1ra. edición (noviembre, 2013)

Tiraje: 200 ejemplares

© **Ministerio de Salud, 2013**

Av. Salaverry cuadra 8 s/n, Jesús María, Lima, Perú

Teléfono: (511) 315-6600

Página web: www.minsa.gob.pe

© **Instituto Nacional de Salud, 2013**

Cápac Yupanqui 1400, Jesús María, Lima, Perú

Teléfono: (511) 748-0000

Correo electrónico: postmaster@ins.gob.pe

Página Web: www.ins.gob.pe

La versión electrónica de este documento se encuentra disponible en forma gratuita en www.ins.gob.pe

Índice

Introducción	5
I. Finalidad.....	7
II. Objetivo	7
III. Base legal	7
IV. Ámbito de aplicación.....	7
V. Vigilancia de indicadores nutricionales	7
Fases para la organización	8
Fase 1: Implementación de VIN	8
Fase 2: Conformación del equipo técnico	9
Fase 3 Muestra	9
Fase 4: Planificación y gestión de la vigilancia de indicadores.....	10
Fase 5: Fortalecimiento de capacidades.....	12
Fase 6: Ejecución del trabajo de campo.....	12
Fase 7: Control de calidad	17
Fase 8: Procesamiento y análisis de datos.....	19
Fase 9: Presentación y difusión de resultados	19
Fase 10: Retroalimentación	20
Instituciones que participan en la vigilancia	20
Descripción del equipo de campo y funciones	21
Organización funcional.....	25
Bibliografía.....	26

Introducción

El Instituto Nacional de Salud (INS) a través del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN) es el encargado de conducir el sistema de vigilancia nutricional y las investigaciones que se requieran en el campo nutricional (1). En este marco, la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional, tiene dentro de sus funciones realizar la vigilancia de los principales indicadores alimentarios y nutricionales del Perú con énfasis en las poblaciones más vulnerables como son los niños menores de cinco años y mujeres en edad fértil en el ámbito del territorio nacional y estratificado a nivel regional. Dicha vigilancia permite reportar información permanente a las Instituciones, a fin de poder tomar decisiones adecuadas para la mejora de la situación nutricional del país y evaluar el impacto de las intervenciones realizadas con la finalidad de contribuir a reducir la desnutrición crónica (2).

La vigilancia de indicadores nutricionales brindará información en forma oportuna que contribuya al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional, dicha información será utilizada para predecir, describir y cuantificar dónde y cuándo aparecen los problemas alimentarios y nutricionales, e identificar quiénes son los grupos más afectados con el objetivo de dar una respuesta en forma oportuna (3).

La propuesta de la vigilancia de indicadores nutricionales (VIN) a nivel regional, es compatible con las políticas de descentralización del gobierno peruano y las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento que promueve la consolidación de la gestión pública descentralizada. La estrategia consiste en articular las actividades de vigilancia nutricional que realiza las direcciones regionales de salud con el centro nacional de alimentación y nutrición, constituyendo una vigilancia alimentario nutricional que permita fortalecer las capacidades a nivel regional, a través de la conformación de equipos técnicos regionales de vigilancia; mejorar la eficiencia y oportunidad en el recojo de información, y disponer en menor tiempo y mayor precisión de indicadores nutricionales y factores determinantes asociados a la malnutrición. Asimismo, lograr que las regiones tengan un rol activo en la vigilancia alimentaria y nutricional y facilitar la capacidad de respuesta para la toma de decisiones a nivel regional que contribuya a mejorar la problemática nutricional del país (4,5).

La vigilancia de indicadores nutricionales a nivel nacional se desarrolla en la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) en el marco del convenio de cooperación interinstitucional entre el INS y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Los módulos del VIN está dirigida a la direcciones regionales de salud a fin de facilitar la implementación y conducción de la VIN a nivel regional e incluye el proceso y procedimientos desde la planificación (reuniones previas de coordinación, criterios para la selección de personal a cargo de la conducción y ejecución de la vigilancia; así como de la parte administrativa y consideraciones técnicas); ejecución (trabajo de campo, control de calidad de los datos), procesamiento de datos, elaboración de los informes técnicos y la socialización de la información a los usuarios para la toma de decisiones en relación a la mejora del estado nutricional de la población objetivo.

El nivel Instituto Nacional de Salud a través del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición está comprometido en brindar la asesoría técnica necesaria en cada una de las fases mencionadas y la dirección regional de salud se encargará de la planificación, implementación, ejecución, procesamiento y elaboración del informe a nivel regional.

Los módulos de la implementación de la Encuesta de Vigilancia de Indicadores Nutricionales incluyen cuatro módulos: el módulo de encuestadores, capacitación, supervisión y gestión de la vigilancia de indicadores nutricionales.

El módulo de gestión de la vigilancia de indicadores nutricionales constituye un documento técnico auxiliar de la gestión administrativa, que contiene la estructura funcional, los procesos, indicadores, recurso humano (rol, perfil, funciones específicas, responsabilidades) que participa en la implementación de la VIN, así como el procesamiento y la elaboración del informe de la VIN.

El módulo de encuestadores contiene las técnicas y procedimientos que se realizan durante el desarrollo del trabajo de campo y que se debe tener en cuenta para garantizar la calidad de los datos.

El módulo de capacitación incluye las sesiones teóricas, técnicas y estrategias de enseñanza para capacitar y fortalecer los conocimientos de recurso humano que se encargará del recojo de datos de la encuesta de vigilancia de indicadores nutricionales.

El módulo de supervisión incluye los procedimientos e instrumentos que se emplean para asegurar la calidad de los datos recolectados en el trabajo de campo mediante el acompañamiento del monitor para contribuir a mejorar la aplicación de la metodología, técnicas y procedimientos de la encuesta de la vigilancia de indicadores nutricionales.

I. Finalidad

Contribuir a la mejora del estado nutricional de la población con énfasis en los niños menores de 5 años mediante la implementación de la vigilancia de indicadores nutricionales a nivel regional para diseñar estrategias e intervenciones efectivas articulando el nivel central (Instituto Nacional de Salud a través del centro Nacional de Alimentación y Nutrición y regional (dirección regional de salud).

II. Objetivo

Disponer de un documento técnico que sirva de referencia para la implementación de la vigilancia de indicadores nutricionales a nivel regional para disponer de indicadores nutricionales y alimentarios en la población en general con énfasis en los niños menores de 5 años a nivel regional periódicamente que facilite la toma de decisiones para mejorar la situación nutricional.

III. Base Legal

- Ley N.º 26842, Ley General de Salud.
- Ley N.º 27867. Ley Orgánica de Gobiernos Regionales DS 027-2007-PCM.
- Ley N.º 27657, Ley del Ministerio de Salud.
- Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- DS 001-2003-SA. Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud.
- Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento DS 047-2009-PCM.
- Plan de Transferencia de Competencias sectoriales a los Gobiernos Regionales y locales
- Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el INS e INEI.
- Convenio específico entre INS y las Dirección Regionales de Salud

IV. Ámbito de aplicación

El ámbito de aplicación corresponde a todas las direcciones regionales de salud, gerencias regionales de salud, redes de salud, microrredes de salud y establecimientos de salud.

V. Vigilancia de Indicadores Nutricionales

La vigilancia de indicadores nutricionales es muy útil para monitorear modificaciones del estado nutricional a nivel poblacional (6,7).

Fases para la organización

FASE 1. IMPLEMENTACIÓN DE VIN

La implementación de la vigilancia de indicadores nutricionales depende de la DIRESA y permitirá conocer la problemática de alimentación y salud de la región para la toma de mejores decisiones, implementar de manera más acertada políticas y programas de salud o seguridad alimentaria, entre otros aspectos.

La abogacía para contar con la decisión de implementar el VIN en la región es responsabilidad de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable en coordinación con el CENAN/INS. La decisión política de implementación de la VIN depende de las principales autoridades del Gobierno Regional de Salud.

La DIRESA a través de la coordinación de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición realiza las coordinaciones con los establecimientos que administrativamente dependen de la DIRESA, la Oficina Departamental de Estadística e Informática-INEI y Centro Nacional de Alimentación y Nutrición-INS para implementar y ejecutar la vigilancia de indicadores nutricionales.

Indicadores de la vigilancia de indicadores nutricionales

- Proporción de ingesta de energía adecuada según requerimientos nutricionales de los niños de 6-35 meses.
- Proporción de ingesta de proteínas según requerimientos nutricionales de los niños de 6-35 meses.
- Proporción de ingesta de grasa según requerimientos nutricionales de los niños de 6-35 meses.
- Proporción de ingesta de hierro según requerimientos nutricionales de los niños de 6-35 meses.
- Proporción de ingesta de vitamina A según requerimientos nutricionales de los niños de 6-35 meses.
- Proporción de ingesta de zinc adecuada según requerimientos nutricionales de los niños de 6-35 meses.
- Proporción de deficiencia de retinol sérico según requerimientos nutricionales de los niños de 6-35 meses.
- Prevalencia de desnutrición aguda en la etapa de vida niño.
- Prevalencia de desnutrición crónica en la etapa de vida niño.
- Prevalencia de desnutrición global en la etapa de vida niño.
- Prevalencia de sobrepeso en la etapa de vida niño.
- Prevalencia de anemia de los niños menores de 5 años a nivel regional.
- Proporción de niños que residen en hogares con cloro libre adecuado en el agua de consumo.

- Proporción de niños que residen en hogares con agua para consumo libre de coliformes y *Escherichia coli*.
- Proporción de niños que residen en hogares que consumen sal adecuadamente yodada.
- Prevalencia de delgadez en la etapa de vida adolescente.
- Prevalencia de sobrepeso en la etapa de vida adolescente.
- Prevalencia de obesidad en la etapa de vida adolescente.
- Prevalencia de delgadez en la etapa de vida joven.
- Prevalencia de sobrepeso en la etapa de vida joven.
- Prevalencia de obesidad en la etapa de vida joven.
- Prevalencia de delgadez en la etapa de vida adulto.
- Prevalencia de sobrepeso en la etapa de vida adulto.
- Prevalencia de obesidad en la etapa de vida adulto.
- Prevalencia de delgadez en la etapa de vida adulto mayor.
- Prevalencia de sobrepeso en la etapa de vida adulto mayor.
- Prevalencia de obesidad en la etapa de vida adulto mayor.
- Prevalencia de bajo peso al inicio del embarazo.
- Prevalencia de sobrepeso al inicio del embarazo.
- Prevalencia de obesidad al inicio del embarazo.
- Prevalencia de anemia en MEF.
- Prevalencia de anemia en gestantes.
- Prevalencia de anemia de mujeres en edad fértil.
- Mediana de excreción urinaria de yodo inferior a 50 g/dL; 100 g/dL; 200 g/dL de mujeres en edad fértil.
- Prevalencia de obesidad abdominal en mujeres adultas.
- Prevalencia de obesidad abdominal en varones adultos.

FASE 2. CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO

El equipo técnico está integrado por profesionales de la salud bajo la conducción de la Coordinación de la Estrategia Sanitaria de Alimentación y Nutrición Saludable/DIRESA (nivel regional) y la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional-CENAN/INS (nivel central).

Este grupo de profesionales estarán a cargo de la conducción de todas las actividades que comprenden la implementación de la vigilancia de indicadores nutricionales en la región.

FASE 3. MUESTRA

La vigilancia de indicadores nutricionales a nivel regional utiliza la muestra de la Encuesta Nacional de Hogares ENAHO del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) por acuerdo del nivel central del INS y el INEI (Convenio de cooperación entre el INS y el INEI).

La coordinación de la ESANS con el apoyo del monitor de la región serán los responsable de coordinar con la Oficina Departamental de Estadística e Informática (ODEI), específicamente con el coordinador de la Encuesta Nacional de Hogares de la Región, la entrega y devolución de la documentación necesaria para la realización del trabajo de campo.

La asistencia técnica del CENAN en esta fase de coordinación para la obtención de la muestra es indispensable para iniciar las gestiones administrativas que faciliten contar con la autorización del INEI/ODEI.

La muestra es calculada por el INEI y tendrá inferencia regional, los mapas, cartografías serán proporcionados por el INEI a través de la ODEI.

FASE 4. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES

El primer paso será la gestión de recursos (humanos, materiales y financieros), desarrollar las coordinaciones y planificar el fortalecimiento de capacidades del personal que conformará el equipo de campo.

Se sugiere que el equipo técnico elabore un plan de trabajo sobre la Implementación de la vigilancia de indicadores nutricionales; el mismo que debe ser presentado al CENAN para su visto bueno. Es importante señalar que el CENAN brindará las pautas y facilitará la documentación y apoyo administrativo correspondiente.

5.4.1 Gestión de recursos

A. Gestión del recurso humano

Para iniciar el recojo de datos en los hogares es necesario contar con un equipo de trabajo que estará constituido por el monitor de la región, encuestador de salud, encuestador de consumo de alimentos y estarán bajo la responsabilidad del monitor de la región quien a su vez dependerá del coordinador de la Estrategia de Alimentación y Nutrición.

Es necesario precisar que el equipo de campo deberá reunir un perfil acorde a las funciones que desempeñarán en la Vigilancia de Indicadores Nutricionales.

Monitor

Un profesional de la salud con experiencia en la conducción, dirección o coordinación de encuestas de evaluación por muestreo en aspectos de salud y/o nutrición, dedicación a tiempo completo durante la realización del trabajo.

Encuestador de salud

Bachilleres o profesionales de la salud, de preferencia nutricionista para

la ejecución del trabajo de campo con experiencia en encuestas de salud o encuestas de nutrición o trabajos comunitarios en nutrición.

Encuestador de consumo

Bachiller o profesional nutricionista con experiencia encuestas de consumo de alimentos.

B. Gestión del recurso logístico

El monitor de la región será el responsable de elaborar el listado de los recursos materiales necesarios para la realización de la vigilancia y contará con el apoyo del CENAN/INS.

Listado de materiales e insumos necesarios para la realización de la vigilancia son los siguientes:

a. Material para antropometría.

- Balanza función madre niño;
- Tallímetro de madera-infantómetro;
- Cinta antropométrica (medición de perímetro abdominal);
- Pilas;
- Papel toalla;
- Material de mantenimiento de equipos.

b. Material para bioquímica

- Hemoglobiometro (considerando las características del CENAN);
- Lancetas;
- Microcubetas;
- Toallitas con alcohol;
- Algodón;
- Guantes desechables;
- Papel higiénico;
- Papel *kraft*;
- Pilas;
- Venditas;
- Bolsas de bioseguridad.

c. Material para consumo de alimentos

- Balanza digital de alimentos;
- Bolsas de plástico;
- Jarras medidoras (litreras);
- Guantes descartables;
- Cucharas medidoras;
- Laminarios de alimentos;
- Tablas de códigos de alimentos y preparaciones.

C. Gestión del recurso financiero

La Vigilancia de Indicadores Nutricionales es una actividad de Vigilancia Investigación y Tecnologías en Nutrición por ello el financiamiento corresponde al presupuesto por resultados (PpR).

El CENAN facilitará la definición operacional y el catálogo de bienes y servicios necesario para el VIN.

FASE 5: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

La capacitación y fortalecimiento de capacidades del personal encuestador y monitor es muy necesario para garantizar la calidad de la información recogida.

El fortalecimiento de capacidades busca estandarizar procedimientos, entrenar al personal en la aplicación de los instrumentos y formularios. La capacitación del personal será realizada inicialmente por el equipo técnico del CENAN y posteriormente será asumida por la DIRESA. Asimismo durante el trabajo de campo contará con el acompañamiento y asesoría permanente del personal del CENAN.

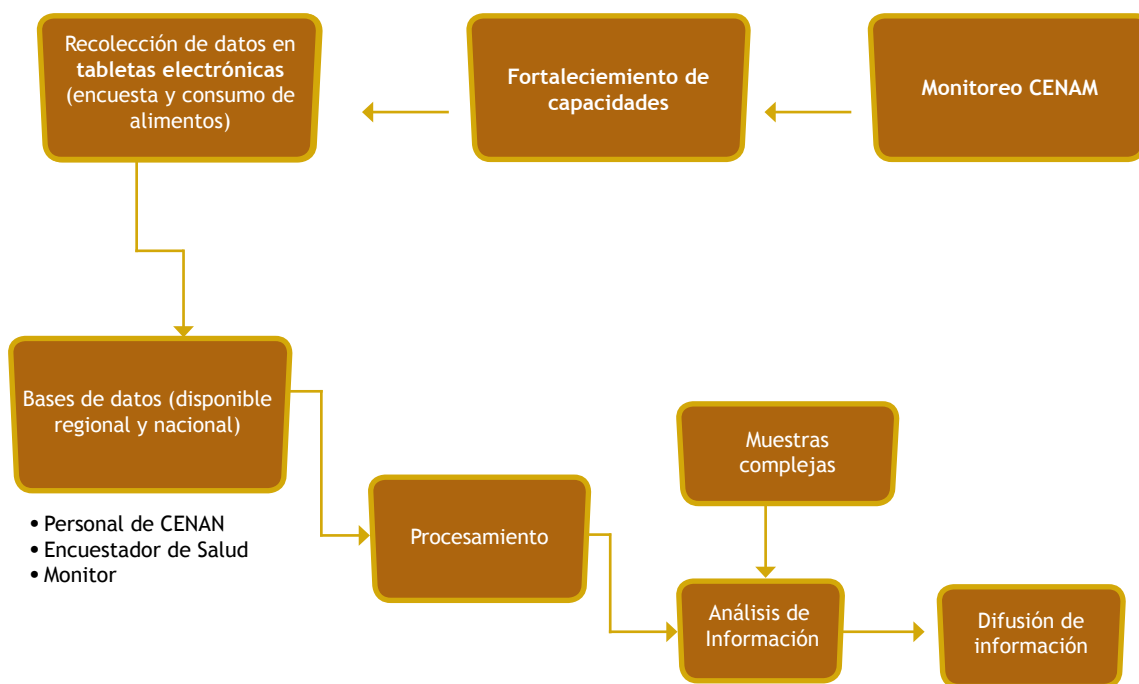
El coordinador de la Estrategia de Alimentación y Nutrición de la DIRESA tendrá la responsabilidad de garantizar la capacitación de los encuestadores (salud y consumo) y del monitor; para ello, deberá realizar las siguientes acciones:

- Coordinar con la administración de la DIRESA para disponer la adquisición de los recursos (equipos, materiales e insumos), incluyendo el servicio de refrigerios y traslado (movilidad) del personal a la zona donde se realizará el piloto.
- Coordinar con el INEI regional para contar con los conglomerados, croquis y mapas de las zonas donde se realizará el piloto.
- Coordinar con las instituciones educativas a fin de contar con niños para el proceso de estandarización antropométrica del personal.
- Contar con la copias de manuales (encuestadores y monitores) para todos los participantes.
- El equipo técnico regional es el responsable de asumir el rol de facilitador del proceso de capacitación, para lo cual elaborará las presentaciones correspondientes.
- El CENAN podrá facilitar algunas presentaciones para la capacitación.

FASE 6: EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

Esta actividad está referida a la aplicación del instrumento del VIN, previamente se deberá contar con la información relacionada a los conglomerados, mapas, localidades que constituyen parte de la muestra regional.

Proceso de recolección de datos del VIN



El equipo técnico deberá tener un plan de trabajo para la Vigilancia de Indicadores Nutricionales, cuyas actividades deberán cumplirse según su cronograma.

El Monitor de la región se encargará de elaborar documentos de presentación (oficios) dirigidos a las autoridades de los establecimientos de salud EE.SS. y municipios, además de otras instituciones que consideren necesarios para informar sobre el objetivo del trabajo, realizando la presentación del equipo de campo (nombres y apellidos, número de documento nacional de identidad y cargo). Asimismo, solicitará las facilidades del caso para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Adicionalmente, los encuestadores y monitor elaborarán un plan de trabajo que contendrá las rutas de los conglomerados asignados y el cronograma de trabajo.

El plan de trabajo de los encuestadores y monitores contendrá:

- Introducción;
- Finalidad;
- Población;
- Objetivo;
- Ámbito;
- Metodología de trabajo en campo;
- Descripción de las acciones;
- Responsabilidades;
- Recursos (humanos, materiales, financieros);
- Cronograma de trabajo en campo (ruta).

Acciones previas al inicio del trabajo de campo

- Previo al inicio del trabajo de campo, los encuestadores (salud y consumo) y monitor deberán presentarse a los responsables del ENAHO-ODEI en la región para coordinar las actividades que se desarrollarán;
- Revisión del material cartográfico y listados de los miembros del hogar;
- Preparación de equipos, materiales e insumos a utilizar en campo (monitoreando su abastecimiento durante el trabajo en campo);
- Verificación del adecuado funcionamiento y mantenimiento regular de los equipos de campo;
- Indagar los medios de transporte existentes en la localidad;
- Averiguar el tiempo aproximado de traslado al conglomerado;
- Nombre y teléfonos de contactos (autoridades, guías, traductores si fuera necesario);
- Clima, acceso a alimentos y hospedaje para el equipo de campo;
- Posibles dificultades en el traslado de los equipos;
- Los encuestadores deberán portar obligatoriamente lo siguiente:
 - Módulo de encuestadores;
 - Credencial de los encuestadores (salud y consumo);
 - Chaleco Institucional;
 - Carta de presentación de la DIRESA dirigido a los establecimientos de salud;
 - Cartografía del conglomerado seleccionado;
 - Listado de identificación de la vivienda;
 - Listado de los miembros del hogar de la muestra;
 - Formularios de encuestas;
 - Formatos adicionales;
 - Equipos antropométricos;
 - Equipos bioquímicos;
 - Materiales de consumo de alimentos;
 - Útiles de escritorio;
 - Tableta pad.

Trabajo de campo

Comprende las siguientes etapas:

a. Sensibilización a autoridades locales

Una de las primeras actividades que realizará el equipo para empezar su trabajo en cada localidad será la sensibilización de las autoridades locales, civiles y militares, dirigentes, líderes, así como la población en general, dando a conocer previamente su presencia y la realización de la encuesta.

b. Aplicación de instrumentos

La aplicación de los instrumentos se realiza diariamente, según el plan de trabajo, y considerando las rutas y cronograma de trabajo de campo.

Los instrumentos para el recojo de información sobre la vigilancia regional, son los siguientes:

- **Encuesta de salud que incluye:**
 - La Ubicación geográfica;
 - Ubicación muestral;
 - Entrevista y supervisión;
 - Resultado final de la encuesta.

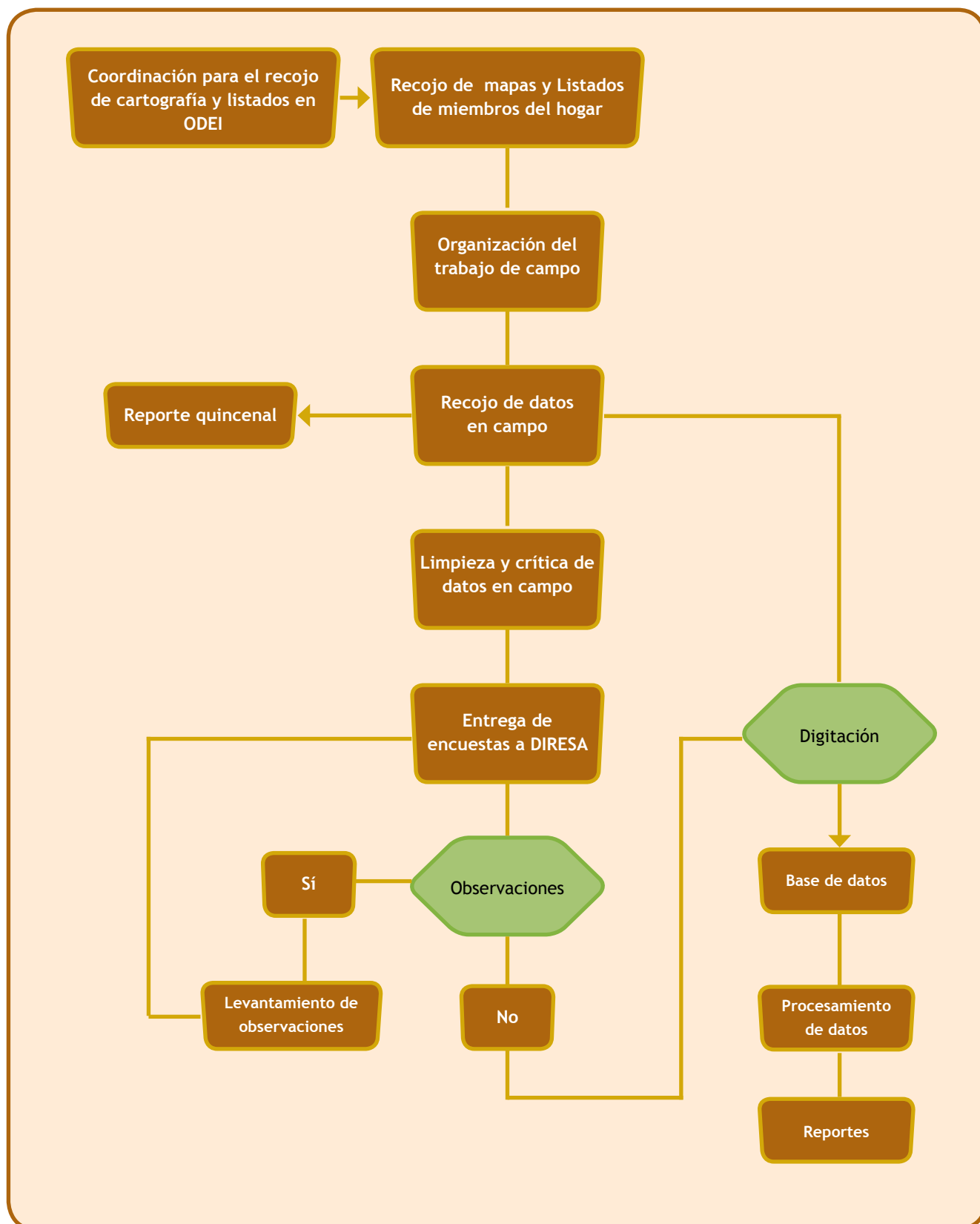
- **Consentimiento informado para la realización de la antropometría, orina y hemoglobina.**

- **Encuesta de consumo de alimentos que incluye:**
 - El Recordatorio de 24 horas (preparaciones familiares y consumo del niño);
 - Encuesta de frecuencia de consumo de alimentos;
 - Análisis semicuantitativo de yodo en sal de consumo;
 - Recojo de muestra de sal de consumo para análisis cuantitativo.

Los encuestadores realizan el recojo de datos en campo de acuerdo a la ruta señalada en el plan de trabajo, revisan y critican las encuestas en campo y las entregan de forma quincenal al monitor regional. El reporte quincenal del avance del trabajo de campo será remitido al monitor con copia al equipo técnico VIN, vía correo electrónico.

Podrá realizarse modificaciones a las rutas previa comunicación, coordinación y justificación con el monitor, quien inmediatamente informará al equipo técnico del VIN dichos cambios. Los imprevistos suscitados en campo serán comunicados por vía telefónica o correo electrónico detallando la situación encontrada que justificará la decisión tomada.

PROCESO DE EJECUCIÓN DE LA VIGILANCIA REGIONAL



FASE 7: CONTROL DE CALIDAD

El control de calidad, es un procedimiento que se realiza durante todo el proceso de recojo de información en campo y gabinete.

El proceso de control de calidad, incluye además de las supervisiones en campo; la revisión de las encuestas y formatos empleados por parte de una persona que cumplirá la función de “crítico”.

Cabe señalar que durante el proceso de digitación, y luego durante el procesamiento de la base de datos, también se efectúan controles de calidad.

El desarrollo de las actividades de supervisión deben estar plasmadas en un plan de supervisión de la región.

El módulo de supervisión describe las actividades, instrumento y otros detalles para evaluar el desempeño de los encuestadores y monitores, y el acompañamiento o fortalecimiento de capacidades que realiza la DIRESA.

Entre las acciones de control de calidad realizadas por el monitor regional podemos mencionar las siguientes:

- El monitor acompaña al equipo de campo de acuerdo al plan de supervisión verificando las rutas y efectuando las coordinaciones correspondientes.
- Efectúa la retroalimentación del equipo en campo con el objetivo de fortalecerlo (verifica el procedimiento aplicado en el trabajo en campo: técnicas de antropometría, dosaje de hemoglobina, aplicación de encuestas de consumo de alimentos y entrevista); así mismo, fortalecerá las relaciones interpersonales dentro del equipo.
- Verifica los datos de la encuesta al menos en dos hogares, el primero se efectúa en un hogar que registra información incompleta de algún miembro del hogar, y la segunda en un hogar cuyo resultado de encuesta fue rechazo o ausente.
- Revisa y verifica la consistencia e integridad de datos recolectados en campo (20% de formularios) y realiza la crítica de las encuestas.
- Durante la supervisión, realiza la revisión de las encuestas registrando en el formato de incidencias, las eventualidades que ocurrieron durante el trabajo de campo.
- Remite un reporte del avance del trabajo en campo en la región mediante correo electrónico al equipo técnico del VIN.

Asimismo es necesario que planifique la supervisión y crítica para garantizar la confiabilidad de los datos recogidos.

7.1 Control de calidad desde el nivel nacional

El control de calidad a nivel central lo realiza el equipo técnico del VIN con la finalidad verificar el cumplimiento de los criterios técnicos contenidos en cada uno de los módulos. Las visitas de supervisión a campo serán plasmadas en un informe de supervisión, en el cual se incluyen los objetivos concretos, actividades y procedimientos considerados para enmendar las observaciones identificadas durante este proceso. Además, se incluyen las diferentes fichas de supervisión aplicadas.

Es importante recordar que la finalidad de la supervisión no debe limitarse a buscar errores sino, sobre todo, a acompañar y reforzar el trabajo del personal de campo; por lo tanto, se recomienda que en las primeras salidas todos los equipos de campo sean supervisados.

Supervisión



Capacitación



- Informe de la supervisión que incluye ambos aspectos.



7.2 Control de calidad a nivel regional

El control de calidad a nivel regional es realizado por el monitor regional, mediante la aplicación de las fichas de supervisión respectivas; y de la revisión diaria del trabajo realizado por cada uno de los encuestadores de su equipo. Las actividades indicadas a continuación deben ser realizadas durante todo el período de trabajo de campo:

Para mantener el espíritu de grupo, una buena comunicación y un control de las tareas, el monitor regional deberá establecer reuniones permanentes con el equipo de encuestadores. El horario y lugar de las reuniones será definido por el monitor. Estas reuniones serán de gran ayuda para controlar el trabajo, impartir instrucciones, recibir y entregar las encuestas y formatos llenados, y absolver consultas.

Las reuniones que se efectúan entre el monitor de campo y las personas que desempeñan la labor de supervisión deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se debe tener un trato respetuoso en todo momento;
- Debe tratar de no individualizar las observaciones, en el caso que existiera alguna observación delicada o de índole personal, deberá reunirse con el encuestador en un momento aparte;
- Debe reconocer y destacar los esfuerzos y méritos del personal de campo. No debe centrarse únicamente en identificar errores;
- Debe tener una conducta de apertura a los comentarios o sugerencias;
- Debe tener un trato justo y equitativo con todo el personal encuestador de campo.

FASE 8: PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

- La digitación de las encuestas se realiza mediante el ingreso de datos en un sistema instalado en la tableta pad que portará el equipo de campo.
- El sistema permitirá emitir reportes de consistencia, para poder contar con la base de datos limpia y lista para el procesamiento de datos.
- Con relación al análisis estadístico, el CENAN brinda asistencia técnica para el desarrollo del procesamiento de la base de datos, lo cual facilita el proceso de análisis por parte del equipo técnico; asimismo, realizará un análisis de mayor complejidad a nivel nacional.
- El procesamiento se realiza utilizando los siguientes *software*: Epi Info, Antrho plus, SPSS muestras complejas o Stata muestras complejas.
- En caso de que la DIRESA requiera obtener reportes de nuevos indicadores, tendrán a su disposición la base de datos.

FASE 9: PRESENTACIÓN Y DIFUSIÓN DE RESULTADOS

La presentación y difusión de los resultados debe realizarse oportunamente, para lo cual, previamente se debería identificar a los potenciales tomadores de decisiones en la región y público objetivo.

Existen diversos medios de socialización y se recomiendan usar las siguientes:

- Hacer uso de una página web de reconocida difusión (incluida la propia web institucional del gobierno regional y/o DIRESA).
- Elaboración de boletines regionales que puede difundirse a través de la página web, impreso, etc.
- Reuniones de presentación de resultados, donde deben estar presentes todas las instituciones usuarias de la vigilancia regional, de manera que sea pertinente la información de los indicadores reportados y que a su vez se pueda obtener opiniones de los expertos en el tema. Considerar las reuniones programadas como de las diversas estrategias que se encuentren trabajando en la región: mesas de concertación, comisiones de seguridad alimentaria, sistema de vigilancia, entre otros.

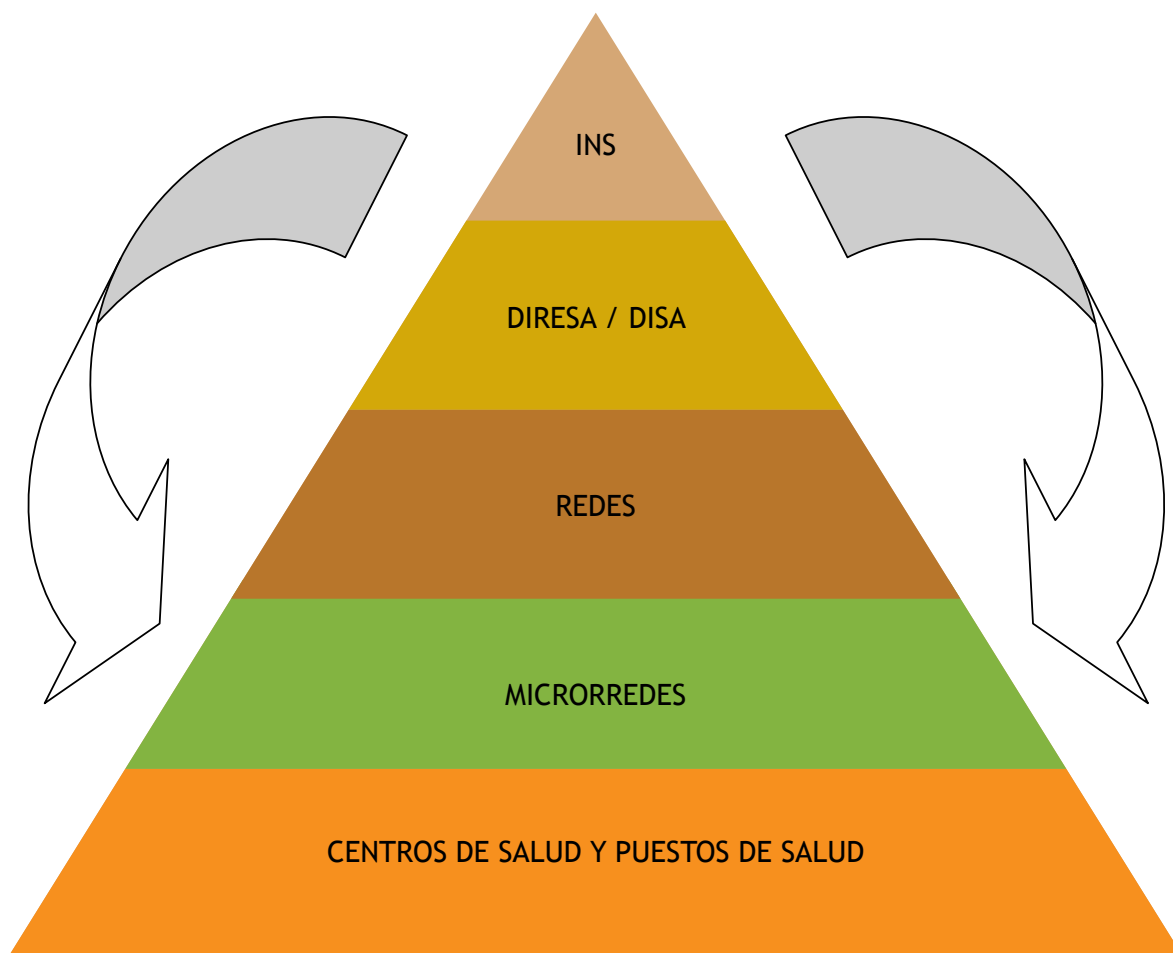
Adicionalmente, se elaborará posters, resúmenes para congresos, documentos técnicos, artículos científicos, entre otros.

El CENAN brinda asesoría técnica en la redacción y contenidos, al esquema de presentación de los reportes o documentos técnicos que el gobierno regional requiera para socializar sus resultados con los usuarios de las estrategias que se encuentren interviniendo en la región.

FASE 10: RETROALIMENTACIÓN

La retroalimentación se realiza en forma periódica y en todos los niveles, desde el nivel central al regional.

Flujo de la retroalimentación de la Vigilancia de los Indicadores Nutricionales



INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA VIGILANCIA

El Instituto Nacional de Salud, es un Organismo Público Ejecutor del Ministerio de Salud con personería de derecho público interno, encargado de proponer políticas y normas, promover, desarrollo y difundir la investigación tecnológica y brindar servicios de salud en los campos de salud pública, control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, alimentación y nutrición, producción de biológicos, control de calidad de alimentos, productos farmacéuticos y afines, salud ocupacional, protección del medioambiente y salud intercultural, para contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través de los diferentes centros nacionales, uno de los cuales es el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición (CENAN), el cual tiene a su cargo la conducción del Sistema de Vigilancia Nutricional.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional en el Perú. Norma, planea, dirige, coordina, evalúa y supervisa las actividades estadísticas oficiales del país.

La Dirección Regional de Salud (DIRESA), es el ente rector de salud del Gobierno Regional, encargada de ejecutar acciones de asistencia técnica en alimentación y nutrición en el ámbito regional, a efectos de elevar el nivel nutricional de la población.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE CAMPO Y FUNCIONES

a. Monitor de campo

Es la persona a quién la DISA, DIRESA, o GERESA, le encarga gestionar, organizar, supervisar y monitorear la ejecución de la vigilancia de indicadores nutricionales garantizando que los procedimientos de levantamiento de información sean de calidad y depende del coordinador regional.

Funciones del monitor de campo

- Conoce, cumple y hace cumplir todas las instrucciones que contiene el módulo de encuestadores, así como toda indicación recibida por la DISA/DIRESA.
- Entrega al coordinador de la región el plan de supervisión previo al inicio del trabajo de campo (debe supervisar como mínimo el 20% de los conglomerados de la región).
- Presentarse adecuadamente identificado y coordinar con la Oficina Departamental de Estadística e Informática (ODEI) el desarrollo del trabajo de campo. Para lo cual debe solicitar las cartografías y listado de miembros del hogar a utilizar en la ejecución del trabajo de campo.
- Coordinar con el personal de campo que está a su cargo constantemente para mantener el buen desarrollo del trabajo y revisar la programación de rutas de campo.
- Reportarse al inicio y final de cada desplazamiento con el coordinador regional e informar quincenalmente sobre el plan de desplazamiento de los encuestadores a su cargo.
- Maneja criterios y estrategias a fin de efectuar la supervisión y reforzamiento de la metodología al equipo de campo para mejorar la calidad de recojo de datos.
- Verifica las viviendas visitadas donde se realizaron las entrevistas, durante el período de supervisión.
- Verificar que los listados de hogares recuperados por el INEI sean trabajados por el equipo de campo
- Realiza la crítica de al menos 20% de las encuestas aplicadas por conglomerado.
- Verifica el levantamiento de observaciones errores u omisiones, reportadas después de la consistencia básica efectuada (crítica y digitación).
- Los rechazos que sean reportados durante la supervisión, deben ser verificados por el monitor, quien debe apersonarse a la vivienda y verificarlo, buscando agotar todos los recursos para evitar los rechazos.
- Culminada la entrevista en un hogar el monitor solicita, en un tiempo máximo de 24 horas, las encuestas con la información registrada, para su revisión, y registra el avance del trabajo de campo en el registro diario de incidencias.
- Devuelve a la ODEI las cartografías y listado de miembros del hogar utilizados durante la ejecución del trabajo de campo.

- Reporta en forma quincenal el avance del trabajo en campo vía electrónica al equipo técnico del VIN (CENAN).
- Revisa en campo el 100% de las encuestas trabajadas y al concluir la revisión se realiza la devolución inmediatamente, con las respectivas observaciones.
- Respeta las rutas de trabajo y plan de traslado del equipo de campo, dando prioridad a la puntualidad y responsabilidad de las citas pactadas en las viviendas de los conglomerados seleccionados.
- Efectúa reuniones de coordinación con los encuestadores a fin de mejorar el trabajo de campo, estandarizando y haciendo de conocimiento de todo el personal las instrucciones y las soluciones dadas a cada uno de los casos presentados en campo, previa coordinación con el equipo técnico del VIN-CENAN/INS.
- Supervisa la ejecución de los procedimientos adecuados y uso de instrumentos para la medición de hemoglobina y medición antropométrica en campo.
- Verifica la coordinación con el establecimiento de salud para la entrega de las bolsas de bioseguridad que contienen materiales utilizados en la toma de muestras.
- Supervisa de acuerdo a la metodología la aplicación de las encuestas de consumo de alimentos (recordatorio de 24 horas y frecuencia de consumo de alimentos) a todos los niños de 6 a 35 meses de edad de los hogares seleccionados.
- Mantiene la ética y relaciones interpersonales óptimas, adoptando actitudes positivas para superar dificultades.

b. Encuestador de salud

Es la persona que se encarga de obtener la información de los miembros que residen en los hogares incluidos en la muestra ENAHO. La calidad de su trabajo determina, en gran medida, la calidad de la encuesta. Jerárquicamente depende del monitor y coordinador regional.

Funciones del encuestador de salud

- Conoce y cumple con todas las instrucciones que contiene el módulo de encuestadores, así como toda indicación recibida del equipo técnico VIN.
- Revisa y se asegura de contar con los equipos, materiales e insumos necesarios para el trabajo de campo, así como velar por la integridad de los mismos.
- Coordina en equipo para el buen desarrollo del trabajo y realiza la programación de rutas de campo.
- Desempeña personalmente su trabajo y no delega la actividad a otras personas ajenas a la encuesta.
- Se presenta e identificado adecuadamente ante las instituciones y otras autoridades durante la ejecución del trabajo en campo.
- Coordina con el monitor el desarrollo del trabajo de campo, realizando la recepción, revisión y custodia adecuada del material correspondiente.
- Propone el cronograma para la entrega de encuestas y recepción de reportes; asimismo, coordina la entrega de las encuestas con el coordinador regional.
- Coordina con los establecimientos de salud u hospitales para la eliminación de las bolsas de bioseguridad.
- Realiza la entrevista mediante las visitas personales a cada hogar asignado por el INEI, siguiendo las instrucciones del manual el cual lleva consigo durante el recojo de información en campo.
- Registra con letra imprenta y números según recomendación de la OMS en la

encuesta y formatos auxiliares a excepción del formato de consumo.

- Realiza el recojo de las muestras de orina en gestantes o mujeres en edad fértil (15 a 49 años), que cumplan el criterio de inclusión en cada hogar asignado por el INEI siguiendo las instrucciones del manual.
- Realiza la toma de medidas antropométricas (medición de peso, talla, perímetro abdominal) y dosaje de hemoglobina de los miembros del hogar asignados por el INEI.
- Realiza la limpieza, crítica y digitación de la encuesta, antes de su entrega al monitor.
- Entrega al monitor de campo o equipo técnico CENAN/INS las encuestas (completas e incompletas) cada vez que sea requerido para su revisión.
- Participa de las reuniones de evaluación de control de calidad, con el monitor de campo o equipo técnico CENAN/INS.
- Regresa al hogar las veces que sean necesarias (al menos diez oportunidades) con la finalidad de realizar el levantamiento de observaciones, corregir los errores u omisiones, o recuperar la información faltante.
- Entrega al monitor todas las encuestas (completas e incompletas) al finalizar cada conglomerado.
- Reporta en forma quincenal el avance del trabajo en campo vía electrónica al monitor.
- Informa el inicio y final de cada desplazamiento al monitor de campo.
- Devuelve los equipos operativos, materiales e insumos al monitor al finalizar su labor de campo.
- Mantiene la ética y relaciones interpersonales óptimas, adoptando actitudes positivas para superar dificultades.
- Indaga o profundiza aquellas respuestas incompletas
- Agradece la colaboración brindada durante la entrevista.

c. Encuestador de consumo

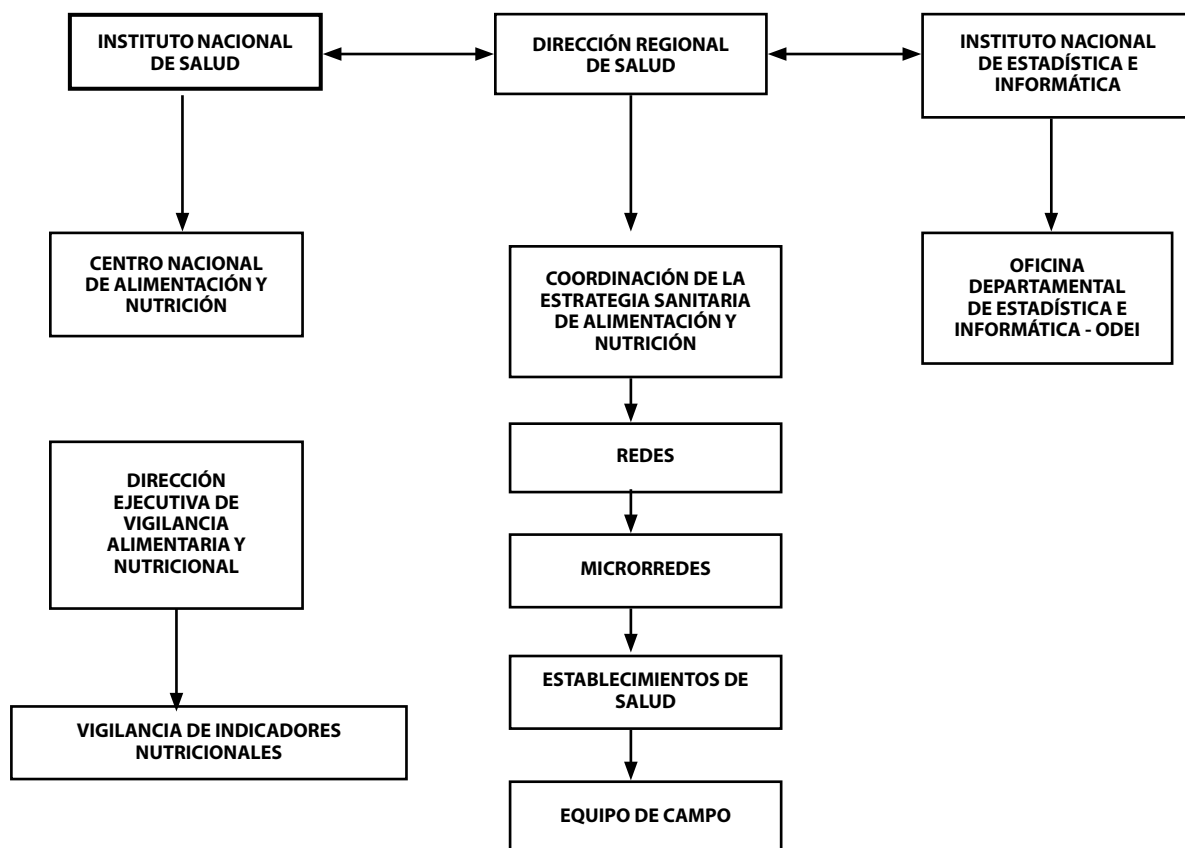
Es la persona que se encarga de obtener la información de los miembros que residen en los hogares incluidos en la muestra ENAHO. La calidad de su trabajo determinará, la calidad de la encuesta. Jerárquicamente depende del monitor y del coordinador regional.

Funciones del encuestador de consumo

- Conoce y cumple con todas las instrucciones que contiene el módulo de encuestadores, así como toda indicación recibida del equipo técnico VIN.
- Se asegura de contar con los equipos, materiales e insumos necesarios para el trabajo de campo y velar por la integridad de los mismos.
- Coordina en equipo constantemente para asegurar el buen desarrollo del trabajo y propone la programación de rutas de campo.
- Desempeña personalmente su trabajo y no delega a otras personas ajenas a la encuesta.
- Registra con letra imprenta y números según recomendación de la OMS en todos los formatos de la encuesta.
- Mantiene constante comunicación con el encuestador de salud sobre las acciones realizadas.
- Se presenta e identifica ante las instituciones y durante la ejecución del trabajo en campo.

- Realiza el 100% de las entrevistas de consumo de alimentos (recordatorio de 24 horas y frecuencia de alimentos) mediante las visitas personales a cada hogar asignado por el INEI donde reside los niños de 6 a 35 meses de edad, siguiendo las instrucciones de este manual el cual lleva consigo durante el recojo de información en campo.
- Realiza el análisis semicuantitativo de yodo en sal y el recojo de las muestras de sal para en análisis cuantitativo, en cada hogar asignado por el INEI siguiendo las instrucciones del manual.
- Apoya en la instalación de los materiales antropométricos y en la evaluación de la toma de medidas antropométricas.
- Apoya en la toma de hemoglobina según las pautas indicadas en la sección de bioquímica del manual.
- Entrega al monitor de campo o equipo técnico de la región las encuestas de consumo de alimentos (recordatorio de 24 horas y frecuencia de alimentos), cada vez que sea requerido para su revisión.
- Participa de las reuniones de evaluación de control de calidad, conjuntamente con el monitor de campo o equipo técnico de la región.
- Regresa al hogar dentro las 24 horas con la finalidad de corregir o recuperar la información faltante.
- Realiza la orientación nutricional en todos los hogares encuestados, para el caso de los hogares en donde se realiza la encuesta de consumo de alimentos, la orientación nutricional se realiza al finalizar la segunda entrevista.
- Realiza la limpieza, crítica y digitación de las encuestas de consumo de alimentos (recordatorio de 24 horas y frecuencia de alimentos), antes de su entrega al monitor.
- Registra y maneja la hoja de control de citas que permita concertar nuevas citas.
- Entrega al monitor todas las encuestas de consumo de alimentos (recordatorio de 24 horas y frecuencia de alimentos) al finalizar cada conglomerado.
- Devuelve los equipos operativos, materiales e insumos al monitor al finalizar su labor de campo.
- Reporta en forma quincenal el avance del trabajo en campo vía electrónica al monitor.
- Informa el inicio y final de cada desplazamiento al monitor de campo.
- Mantiene la ética y relaciones interpersonales óptimas, adoptando actitudes positivas para superar dificultades.
- Repregunta o profundiza sobre aquellas respuestas que se considere que la informante no ha comprendido o mostro dudas al contestar.
- Agradece la colaboración brindada durante la entrevista.

VI. ORGANIZACIÓN FUNCIONAL



BIBLIOGRAFÍA

1. Perú, Instituto Nacional de Salud. DS 001-2003-SA: Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud. Lima: INS; 2003.
2. Perú, Instituto Nacional de Salud. DS 001-2003-SA: Aprueban el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud. Lima: INS; 2003.
3. Ministerio de Salud Pública; Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Manual para la Vigilancia Epidemiológica de la Desnutrición. Guatemala: Ministerio de Salud Pública; 2009.
4. Perú, Ley N.° 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Lima; 2002.
5. Perú, Presidencia del Consejo de Ministros. DS 027-2007-PCM: “Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional”. Lima: PCM; 2007.
6. Botton J, Heude B, Kettaneh A, Borys JM, Lommez A, Bresson JL et al; FLVS Study Group. Cardiovascular risk factor levels and their relationships with overweight and fat distribution in children: the Fleurbaix Laventie Ville Sante II study. *Metabolism* 2007; 56: 614-22.
7. Koenigsberg J, Boyd GS, Gidding SS, Hassink SG, Falkner B. Association of age and sex with cardiovascular risk factors and insulin sensitivity in overweight children and adolescents. *J Cardiometab Syndr* 2006; 1: 253-8.

ANEXOS

ANEXOS

Anexo 1

ENCUESTA DE SALUD

1.1	Hoja de identificación y reporte	29
1.2	Hoja de consentimiento informado	30
1.3	Consentimiento de evaluaciones realizadas a los miembros del hogar	31
1.4	Capítulo 100 salud y nutrición para todas las personas.....	32
1.5	Capítulo 100 A salud y nutrición en niños nuevos.....	34
1.6	Hoja de observaciones: formato de salud	35
1.7	Cuadro anemia según nivel de hemoglobina y formato para recojo de resultados de orina...36	
1.8	Cuadro ajuste de hemoglobina según la altura	37

Anexo 2

ENCUESTA DE CONSUMO DE ALIMENTOS

2.1	Hoja de identificación	38
2.2	Registro de apoyo.....	39
2.3	Consumo de recordatorio de 24 horas - consumo del niño	40
2.4	Consumo de recordatorio de 24 horas - preparaciones familiares	41
2.5	formato de frecuencia de consumo de alimentos.....	42
2.6	Hoja de observaciones: formato de consumo.....	43
2.7	Definiciones básicas	44

Anexo 3

FORMATOS ADICIONALES ANTROPOMETRÍA

3.1	Lista de cotejo para el control de calidad de tallímetros	45
3.2	Lista de cotejo para el control de balanzas	46
3.3	Lista de cotejo diario/semanal para tallímetros en campo	47
3.4	Lista de cotejo diario/semanal para balanzas en campo.....	48
3.5	Cartillas de valoración nutricional	49

Anexo 4

FORMATOS ADICIONALES BIOQUIMICA

4.1	Constancia de entrega de residuos biológicos	50
4.2	Ficha de Control de funcionamiento del hemoglobinómetro	51
4.3	Formato de registro de identificación y cadena de frío de muestras de orina	52
4.4	Registro de calidad de agua: Calidad microbiológica	53
4.5	Formato de consolidado de muestras de orina	54
4.6	Formato consolidado de muestras de sal	55
4.7	Formato de consolidado de datos personales - muestras de orina	56
4.8	Formato de consolidado de muestras de sal.....	57

Anexo 5

FORMATO DE CONTROL DE CITAS.....	58
----------------------------------	----

Anexo 6

MODELO DE KARDEX	59
------------------------	----

Anexo 7

PLANTILLA DE CRÍTICA DE LA ENCUESTA.....	60
--	----

Anexo 8

HOJA DE CRÍTICA	65
-----------------------	----

Anexo 9

FORMATO DE ENTREGA DE RESULTADOS	66
--	----

Anexo 10

REGISTRO DIARIO DE INCIDENCIAS	67
--------------------------------------	----



VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES "VIN"

CONGLOMERADO N°	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN

Cuestionario Adicional	1
------------------------	---

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
1. DEPARTAMENTO	
2. PROVINCIA	
3. DISTRITO	
4. CENTRO POBLADO	

UBICACIÓN MUESTRAL	
5. VIVIENDA N°	
6. HOGAR N°	

ALTITUD	
(msnm)	

DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA							
Nombre de la Calle, Av., Jr., Carretera, etc.	N°	INT.	PISO	MZ.	LOTE	KM.	TELÉFONO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE HOGAR	
---------------------------------------	--

ENTREVISTA Y SUPERVISIÓN

VISITA	ENCUESTADOR					SUPERVISOR				
	FECHA	HORA		PRÓXIMA VISITA		RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA (*)
		DE	A	FECHA	HORA			DE	A	
PRIMERA										
SEGUNDA										
TERCERA										
CUARTA										
QUINTA										
SEXTA										
SEPTIMA										
OCTAVA										
NOVENA										
DECIMA										

RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA		(*) CÓDIGOS DE RESULTADO		
FECHA		1. COMPLETA	4. AUSENTE	7. OTRO _____
RESULTADO		2. INCOMPLETA	5. VIVIENDA DESOCUPADA	(Especifique)
		3. RECHAZO	6. NO SE INICIO LA ENTREVISTA	

15. FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA

CARGO	DNI	NOMBRES Y APELLIDOS
ENCUESTADOR DE SALUD:		
ENCUESTADOR DE CONSUMO:		
MONITOR:		
SUPERVISOR CENAN:		

MOTIVOS DE NO ENTREVISTA – HOGAR (Sólo para resultado final = Rechazo o Ausente)

CANSANCIO DEL HOGAR POR ENAHO	1
NO SE LES UBICÓ EN NINGUN HORARIO	2
NO LE GUSTAN LAS ENTREVISTAS	3
OTRO MOTIVO.....	4
(Especifique)	

SUSTENTO



CONGLOMERADO				N° DE SELECCIÓN			TIPO DE SELECCIÓN	VIVIENDA N°		HOGAR N°

CONSENTIMIENTO INFORMADO VERBAL PARA LA REALIZACION DE LA ENCUESTA

Buenos días, somos (nombre de los entrevistadores), personal de salud del Instituto Nacional de Salud. Hemos venido a informarle acerca de una encuesta que se está realizando aquí, en la comunidad.....

Queremos conocer el estado de la nutrición de su familia; con la finalidad de mejorar la atención en las postas médicas y prevenir las enfermedades nutricionales más frecuentes.

Si decide participar en la encuesta le realizaremos una evaluación nutricional a todos los miembros de su hogar (medición de peso, talla, perímetro abdominal), descarte de anemia en niños (< 5años) y mujeres (12 a 49 años) y algunas preguntas acerca del consumo de alimentos de los niños de 6 a 35 meses si los hubiera. Solo usted y los encuestadores tendrán acceso a la encuesta. No tiene costo alguno, tampoco está obligada a participar, sin embargo, la información que nos pudiera dar sería muy útil para conocer la realidad en su comunidad.

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA REALIZACION DE LA ANTROPOMETRIA Y LA TOMA DE MUESTRAS DE SANGRE Y ORINA

Le damos gracias por su participación. A continuación queremos pedirle su autorización para realizar las evaluaciones antropométricas y bioquímicas que permitirán conocer exactamente el estado nutricional de usted y su familia y que complementará la información brindada al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Los procedimientos antropométricos consisten en la medición de peso, talla y cintura (perímetro abdominal) de todos los miembros de su hogar. Dichos procedimientos no les causaran molestia alguna y serán gratuitos. Los procedimientos bioquímicos consisten en la obtención de una gota de sangre de un dedo de la mano (niños 1 a 4 años, mujeres entre 12 a 49 años y gestantes) o de la planta del pie (en niños menores de 12 meses) para saber si tienen anemia. Los resultados en todos los casos serán gratuitos y entregados inmediatamente. Estos procedimientos no le causarán daño alguno, pero podrían en algunos casos presentar un pequeño dolor al colocar la aguja.

Así mismo se obtendrá una muestra de orina de las mujeres entre 12 y 49 años con la finalidad de determinar el nivel de yodo en orina, cuya deficiencia está asociada a un retraso del desarrollo intelectual de los niños, así como a la presencia de una enfermedad denominada Bocio.

La información que usted nos proporcione o los resultados de las evaluaciones que le tomemos, serán solo de su conocimiento y de los responsables. Los hallazgos serán publicados en conjunto con los de todas las personas evaluadas y en forma anónima.

Además con los resultados recibirá consejos sobre cómo mejorar su nutrición, además de usar la información recogida de las personas en la comunidad para mejorar la atención del establecimiento de salud de su comunidad.

Si no desea realizarse la toma de muestra de sangre, podría participar solamente del cuestionario de consumo de alimentos, de las medidas de talla, peso y cintura, y de la muestra de orina. No está obligado a participar y no tendrá ningún tipo de represalia si es que no lo hace, sin embargo la encuesta y las evaluaciones completas son muy importantes y permitirán conocer mejor el estado de nutrición de aquellos que participen. Además, si inicialmente decide participar y luego cambia de opinión podrá retirarse en cualquier momento.

Puede hacer las preguntas que crea pertinente ahora, durante o después de haber empezado la encuesta. Si desea saber más sobre sus derechos u otra consulta relacionada a esta encuesta, puede llamar a la Dirección Ejecutiva de Vigilancia Alimentaria y Nutricional del Centro Nacional de Alimentación y Nutrición ubicado en Tizón y Bueno n°276 Jesús María. Lima 11

Telf: (511) 748-0000 Anexo 6605



CONGLOMERADO				N° DE SELECCIÓN			TIPO DE SELECCIÓN			VIVIENDA N°		HOGAR N°

He leído y entendido la explicación de este consentimiento y se ha respondido a todas mis preguntas. Doy mi autorización voluntaria para participar en los siguientes procedimientos:

<input type="checkbox"/>	Acepta participar de la encuesta y de la toma de peso, talla y cintura.
<input type="checkbox"/>	Acepta participar de la toma de muestra de sangre.
<input type="checkbox"/>	Acepta participar de la toma de muestra de orina.

N°	Nombres y apellidos	Exámenes auxiliares			Muestra		DNI	Firma o huella digital
		Peso	Talla	Cintura	Hemoglobina	Orina		
01								
02								
03								
04								
05								
06								
07								
08								
09								
10								
	Testigo:							
	Encuestador:							

Fecha: _____

100. SALUD Y NUTRICIÓN PARA TODAS LAS PERSONAS

101.

Persona N°	
Nombres y apellidos	

102. Fecha de Evaluación, Nacimiento y Edad

102.A

Fecha de Evaluación

Día	Mes	Año

102.B

Fecha de Nacimiento

Día	Mes	Año

102.C

Edad en años y meses

Años	Meses

103. Peso bruto (Kg.)

Entero	Decimal

104. Peso Neto (Kg)

Entero	Decimal

105. Prendas con que fue pesado

CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN DE PRENDA	PESO/PRENDA (g)
Peso Total (Gr)			

106.

Talla (Centímetros)

Entero	Decimal

PARA PERSONAS DE 12 A MÁS AÑOS DE EDAD

108. Perímetro abdominal (centímetros)

Entero	Decimal

Encuestador: Se excluye a mujeres post parto hasta los 60 días y gestantes.

107. Posición de la Medición

Parado	Echado
1	2

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE ANTROPOMETRIA

109.

CÓDIGOS	P	T	PA
1. Completo	1	1	1
2. Ausente	2	2	2
3. Rechazo	3	3	3
4. No incluido	4	4	4

SOLO PARA MUJERES DE 12 A 49 AÑOS	111. Cuantas semanas de embarazo tiene usted?												
110. Usted está Gestando?1 Dando de lactar?2 → Pase a 113 Gestando y dando de lactar?3 No gesta / No lacta4 → Pase a 115 No sabe / No responde5 → Pase a 115	<table border="1" style="margin:auto;"> <tr><td colspan="2" style="text-align:center;">N° de Semanas</td></tr> <tr><td style="width:50px; height:20px;"></td><td style="width:50px; height:20px;"></td></tr> </table>	N° de Semanas											
	N° de Semanas												
	112. Cuanto pesaba antes de su embarazo? <table border="1" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <th colspan="2">112. A Peso en Kg.</th> <th colspan="2">112. B Obtuvo dato con:</th> </tr> <tr> <th>Entero</th> <th>Decimal</th> <th>Carnet CPN</th> <th>Peso estimado</th> </tr> <tr> <td style="width:50px; height:20px;"></td> <td style="width:50px; height:20px;"></td> <td style="width:50px; height:20px; text-align:center;">1</td> <td style="width:50px; height:20px; text-align:center;">2</td> </tr> </table>	112. A Peso en Kg.		112. B Obtuvo dato con:		Entero	Decimal	Carnet CPN	Peso estimado			1	2
112. A Peso en Kg.		112. B Obtuvo dato con:											
Entero	Decimal	Carnet CPN	Peso estimado										
		1	2										

SOLO PARA NIÑOS, GESTANTES O PUERPERAS (SUPLEMENTO DE HIERRO EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES)

113. En los últimos 3 meses, ¿recibió usted suplemento de hierro?

Sí1

No2 → **pase a 115**

114. A ¿El beneficiario del suplemento de hierro es?		
Niño/Niña	Gestante	Puérpera (hasta 42 días después del parto)
1	2	3

Encuestador: Circule a quién corresponde la información

Suplemento de hierro									
114. B ¿Cómo obtuvo el suplemento de hierro?	1	114. C ¿Qué cantidad recibió?		114. D ¿Qué cantidad consumió?		114. E Presentación del suplemento de hierro			
		Entero	Decimal	Entero	Decimal	Frasco	Tableta	Gotas	Ampolla
Donado:	1					1	2	3	4
Donado:	1					1	2	3	4
Comprado:	2					1	2	3	4
Comprado:	2					1	2	3	4

Para los casos de Multimicronutrientes / Chispitas (sobres)			
114. F ¿Qué cantidad recibió?		114. G ¿Qué cantidad consumió?	
Entero	Decimal	Entero	Decimal

SOLO PARA NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS Y MUJERES DE 12 A 49 AÑOS DE EDAD

115. Resultado de Hemoglobina

Hemoglobina (g / dl)	
Entero	Decimal

RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE HEMOGLOBINA

116.

CÓDIGOS	Hb
1. Completo	1
2. Ausente	2
3. Rechazo	3
4. No incluido	4

117. MOTIVOS DE NO ENTREVISTA POR PERSONA (Solo para resultado final= Rechazo o Ausente)

Cansancio por encuesta ENAHO	1	Oposición de los padres para antropometría	7
Rechaza prueba de hemoglobina	2	Se escapó / se escondió	8
No se le ubicó en ningún Horario	3	Otros	9
Ya se hizo el análisis de hemoglobina	4	
Ya se hizo la evaluación de antropometría	5	
Oposición de los padres para análisis de hemoglobina	6	

(Especifique)

100 A. SALUD Y NUTRICIÓN EN NIÑOS NUEVOS

<p style="text-align: center;">SI EN EL HOGAR HAY NIÑOS QUE NACIERON DESPUÉS DE LA ENTREVISTA DEL INEI</p> <p>100. A ¿Nació algún niño/niña (miembro del hogar) después de la entrevista realizada por las encuestadoras del INEI?</p> <p>Sí1 No2 Pase a capítulo de consumo</p> <p>100. B ¿Cuáles son los nombres y apellidos del niño/niña que nació?</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:50%;">Nombres</th> <th style="width:50%;">Apellidos</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> <p>100. C Sexo</p> <p>Hombre1 Mujer2</p> <p>100. D ¿Cuáles son los nombres y apellidos de la madre o padre del niño/niña que nació?</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:20%;">Persona N°</th> <th style="width:80%;">El número se transcribe de la lista de selección proporcionado por el INEI</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <th>Nombres</th> <th>Apellidos</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Nombres	Apellidos			Persona N°	El número se transcribe de la lista de selección proporcionado por el INEI			Nombres	Apellidos			<p>101. Fecha de Evaluación, Nacimiento y Edad</p> <p>101. A Fecha de Evaluación</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:33%;">Día</th> <th style="width:33%;">Mes</th> <th style="width:33%;">Año</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> <p>101. B Fecha de Nacimiento</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:33%;">Día</th> <th style="width:33%;">Mes</th> <th style="width:33%;">Año</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> <p>101. C Edad en años y meses</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:50%;">Años</th> <th style="width:50%;">Meses</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> <p>102. Peso bruto (Kg.)</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:50%;">Entero</th> <th style="width:50%;">Decimal</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table> <p>103. Peso Neto (Kg.)</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:50%;">Entero</th> <th style="width:50%;">Decimal</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Día	Mes	Año				Día	Mes	Año				Años	Meses			Entero	Decimal			Entero	Decimal																			
Nombres	Apellidos																																																					
Persona N°	El número se transcribe de la lista de selección proporcionado por el INEI																																																					
Nombres	Apellidos																																																					
Día	Mes	Año																																																				
Día	Mes	Año																																																				
Años	Meses																																																					
Entero	Decimal																																																					
Entero	Decimal																																																					
<p>104. Prendas con que fue pesado</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:10%;">CODIGO</th> <th style="width:10%;">CANT.</th> <th style="width:60%;">DESCRIPCIÓN DE PRENDA</th> <th style="width:20%;">PESO/PRENDA (g)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">Peso Total (Gr)</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN DE PRENDA	PESO/PRENDA (g)																					Peso Total (Gr)																												
CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN DE PRENDA	PESO/PRENDA (g)																																																			
Peso Total (Gr)																																																						
<p>105. Talla (Centímetros)</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:50%;">Entero</th> <th style="width:50%;">Decimal</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Entero	Decimal			<p>106. Posición de la Medición</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:50%;">Parado</th> <th style="width:50%;">Echado</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	Parado	Echado	1	2																																													
Entero	Decimal																																																					
Parado	Echado																																																					
1	2																																																					
<p style="text-align: center;">RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE ANTROPOMETRIA</p> <p>107.</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:60%;">CÓDIGOS</th> <th style="width:10%;">P</th> <th style="width:10%;">T</th> <th style="width:10%;">PA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Completo</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>2. Ausente</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>3. Rechazo</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>4. No incluido</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGOS	P	T	PA	1. Completo	1	1	1	2. Ausente	2	2	2	3. Rechazo	3	3	3	4. No incluido	4	4	4	<p style="text-align: center;">SUPLEMENTO DE HIERRO EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES</p> <p>108. En los últimos 3 meses, ¿recibió suplemento de hierro?</p> <p>Sí1 No2 → Pase a 115</p>																																	
CÓDIGOS	P	T	PA																																																			
1. Completo	1	1	1																																																			
2. Ausente	2	2	2																																																			
3. Rechazo	3	3	3																																																			
4. No incluido	4	4	4																																																			
<p style="text-align: center;">Suplemento de hierro</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="width:15%;">109.B ¿Cómo obtuvo el suplemento de hierro?</th> <th colspan="2" style="width:20%;">110.C ¿Qué cantidad recibió?</th> <th colspan="2" style="width:20%;">111.D ¿Qué cantidad consumió?</th> <th colspan="4" style="width:25%;">112.E Presentación del suplemento de hierro</th> </tr> <tr> <th style="width:10%;">Entero</th> <th style="width:10%;">Decimal</th> <th style="width:10%;">Entero</th> <th style="width:10%;">Decimal</th> <th style="width:5%;">Frasco</th> <th style="width:5%;">Tableta</th> <th style="width:5%;">Gotas</th> <th style="width:5%;">Ampolla</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Donado:</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Donado:</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Comprado:</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td>Comprado:</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>		109.B ¿Cómo obtuvo el suplemento de hierro?	110.C ¿Qué cantidad recibió?		111.D ¿Qué cantidad consumió?		112.E Presentación del suplemento de hierro				Entero	Decimal	Entero	Decimal	Frasco	Tableta	Gotas	Ampolla	Donado:	1				1	2	3	4	Donado:	1				1	2	3	4	Comprado:	2				1	2	3	4	Comprado:	2				1	2	3	4
109.B ¿Cómo obtuvo el suplemento de hierro?	110.C ¿Qué cantidad recibió?		111.D ¿Qué cantidad consumió?		112.E Presentación del suplemento de hierro																																																	
	Entero	Decimal	Entero	Decimal	Frasco	Tableta	Gotas	Ampolla																																														
Donado:	1				1	2	3	4																																														
Donado:	1				1	2	3	4																																														
Comprado:	2				1	2	3	4																																														
Comprado:	2				1	2	3	4																																														
<p style="text-align: center;">Para los casos de Multimicronutrientes / Chispitas (sobres)</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="width:50%;">113.F ¿Qué cantidad recibió?</th> <th colspan="2" style="width:50%;">114.G ¿Qué cantidad consumió?</th> </tr> <tr> <th style="width:25%;">Entero</th> <th style="width:25%;">Decimal</th> <th style="width:25%;">Entero</th> <th style="width:25%;">Decimal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		113.F ¿Qué cantidad recibió?		114.G ¿Qué cantidad consumió?		Entero	Decimal	Entero	Decimal																																													
113.F ¿Qué cantidad recibió?		114.G ¿Qué cantidad consumió?																																																				
Entero	Decimal	Entero	Decimal																																																			
<p style="text-align: center;">HEMOGLOBINA</p> <p>115. Resultado de la Hemoglobina</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2" style="width:100%;">Hemoglobina (g / dL)</th> </tr> <tr> <th style="width:50%;">Entero</th> <th style="width:50%;">Decimal</th> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> </tr> </table>	Hemoglobina (g / dL)		Entero	Decimal			<p style="text-align: center;">RESULTADO DE LA EJECUCIÓN DE HEMOGLOBINA</p> <p>116.</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width:70%;">CÓDIGOS</th> <th style="width:30%;">Hb</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Completo</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>2. Ausente</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>3. Rechazo</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td>4. No incluido</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table>	CÓDIGOS	Hb	1. Completo	1	2. Ausente	2	3. Rechazo	3	4. No incluido	4																																					
Hemoglobina (g / dL)																																																						
Entero	Decimal																																																					
CÓDIGOS	Hb																																																					
1. Completo	1																																																					
2. Ausente	2																																																					
3. Rechazo	3																																																					
4. No incluido	4																																																					
<p>117. MOTIVOS DE NO ENTREVISTA POR PERSONA (Solo para resultado final= Rechazo o Ausente)</p> <table style="width:100%;"> <tr> <td style="width:50%;">Cansancio por encuesta ENAHO</td> <td style="width:10%; text-align: center;">1</td> <td style="width:30%;">Oposición de los padres para antropometría</td> <td style="width:10%; text-align: center;">7</td> </tr> <tr> <td>Rechaza prueba de hemoglobina</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Se escapó / se escondió</td> <td style="text-align: center;">8</td> </tr> <tr> <td>No se le ubicó en ningún Horario</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Otros</td> <td style="text-align: center;">9</td> </tr> <tr> <td>Ya se hizo el análisis de hemoglobina</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td>.....</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Ya se hizo la evaluación de antropometría</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td>.....</td> <td> </td> </tr> <tr> <td>Oposición de los padres para análisis de hemoglobina</td> <td style="text-align: center;">6</td> <td>.....</td> <td> </td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">(Especifique)</p>		Cansancio por encuesta ENAHO	1	Oposición de los padres para antropometría	7	Rechaza prueba de hemoglobina	2	Se escapó / se escondió	8	No se le ubicó en ningún Horario	3	Otros	9	Ya se hizo el análisis de hemoglobina	4		Ya se hizo la evaluación de antropometría	5		Oposición de los padres para análisis de hemoglobina	6																														
Cansancio por encuesta ENAHO	1	Oposición de los padres para antropometría	7																																																			
Rechaza prueba de hemoglobina	2	Se escapó / se escondió	8																																																			
No se le ubicó en ningún Horario	3	Otros	9																																																			
Ya se hizo el análisis de hemoglobina	4																																																				
Ya se hizo la evaluación de antropometría	5																																																				
Oposición de los padres para análisis de hemoglobina	6																																																				

ANEMIA SEGÚN NIVEL DE HEMOGLOBINA

Grupos etarios	No Anemia	Anemia medido por hemoglobina (g/dL)			
		Anemia	Leve	Moderado	Severo
Al nacimiento (a termino) ⁽¹⁾⁽²⁾	13.5 -18.5	<13.5	-	-	-
Niños: 2-5 meses ⁽¹⁾⁽²⁾	9.5 -13.5	<9.5	-	-	-
Niños: 6 a 59 meses	11.0	<11.0	10 - 10.9	7.0 - 9.9	<7.0
Niños: 5 a 11 años	11.5	<11.5	11.0 - 11.4	8.0 - 10.9	<8.0
Niños: 12 a 14 años	12.0	<12.0	11.0 - 11.9	8.0 - 10.9	<8.0
Mujeres no embarazadas 15 a mas años	12.0	<12.0	11.0 - 11.9	8.0 - 10.9	<8.0
Mujeres embarazadas	11.0	<11.0	10.0 - 10.9	7.0 - 9.9	<7.0
Hombres 15 a mas años	13.0	<13.0	11.0 - 12.9	8.0 - 10.9	<8.0

(1) Organización Mundial de la Salud. El Uso Clínico de la Sangre: Manual de Bolsillo. Ginebra. Suiza. 2011; (2) Organización Mundial de la Salud, El Uso Clínico de la Sangre en Medicina General, Obstetricia, Pediatría y Neonatología, Cirugía y Anestesia, Trauma y Quemaduras, Ginebra, Suiza, 2001;

DATOS PARA EL RECOJO DE RESULTADOS

Transcurridos tres meses luego del recojo de la muestra de orina para la encuesta de vigilancia de indicadores nutricionales puede aproximarse a solicitar sus resultados en el siguiente establecimiento de salud, perteneciente al ministerio de salud.

Apellidos y Nombres	
Edad	
Establecimiento de Salud	
Dirección del Establecimiento de Salud	
Fecha aproximada para el recojo de resultados de yoduria	

AJUSTE DE HEMOGLOBINA SEGÚN LA ALTURA

Altura (msnm)	Ajute por Altura	Para hallar Hemoglobina ajustada
1000	0.1	= Hb observada - 0.1
1100	0.2	= Hb observada - 0.2
1200	0.2	= Hb observada - 0.2
1300	0.3	= Hb observada - 0.3
1400	0.3	= Hb observada - 0.3
1500	0.4	= Hb observada - 0.4
1600	0.4	= Hb observada - 0.4
1700	0.5	= Hb observada - 0.5
1800	0.6	= Hb observada - 0.6
1900	0.7	= Hb observada - 0.7
2000	0.7	= Hb observada - 0.7
2100	0.8	= Hb observada - 0.8
2200	0.9	= Hb observada - 0.9
2300	1.0	= Hb observada - 1.0
2400	1.1	= Hb observada - 1.1
2500	1.2	= Hb observada - 1.2
2600	1.3	= Hb observada - 1.3
2700	1.5	= Hb observada - 1.5
2800	1.6	= Hb observada - 1.6
2900	1.7	= Hb observada - 1.7
3000	1.8	= Hb observada - 1.8

Altura (msnm)	Ajute por Altura	Para hallar Hemoglobina ajustada
3100	2.0	= Hb observada - 2.0
3200	2.1	= Hb observada - 2.1
3300	2.3	= Hb observada - 2.3
3400	2.4	= Hb observada - 2.4
3500	2.6	= Hb observada - 2.6
3600	2.7	= Hb observada - 2.7
3700	2.9	= Hb observada - 2.9
3800	3.1	= Hb observada - 3.1
3900	3.2	= Hb observada - 3.2
4000	3.4	= Hb observada - 3.4
4100	3.6	= Hb observada - 3.6
4200	3.8	= Hb observada - 3.8
4300	4.0	= Hb observada - 4.0
4400	4.2	= Hb observada - 4.2
4500	4.4	= Hb observada - 4.4
4600	4.6	= Hb observada - 4.6
4700	4.8	= Hb observada - 4.8
4800	5.0	= Hb observada - 5.0
4900	5.2	= Hb observada - 5.2
5000	5.5	= Hb observada - 5.5



VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES (VIN)

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN (CENAN)
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (DEVAN)

UBICACIÓN MUESTRAL											
CONGLOMERADO				N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA			TIPO DE SELECCIÓN		VIVIENDA		N° HOGAR N°

UBICACIÓN GEOGRÁFICA	
DEPARTAMENTO	
PROVINCIA	
DISTRITO	
CENTRO POBLADO	

ENCUESTA DE CONSUMO POR RECORDATORIO 24 HORAS - CONSUMO DEL NIÑO (DE 6 A 35 MESES DE EDAD)

201 A. N° Prep.	201 B. Preparaciones / Alimentos	201 C. Ingredientes	201 D. Tiempo	201 E. Horario	201 F. Consistencia	PREPARACIONES			ALIMENTOS / INGREDIENTES			201 J. Condición del peso	201 K. Cód. Alimento	201 L. Cantidad ofrecida	201 M. Descripción de la MC	201 M.1 Código MC	201 N. Cantidad Consumida	201 O. Cantidad No Consumida	201 P. Peso equivalente	201 Q. Frecuencia	201 R. B/E
						201 G. Lugar de preparación	201 H. Precedencia	201 I. Presentación	201 J. Solo para individuos	201 K. Cód. Alimento	201 L. Cantidad ofrecida										
	<p>¿Sr. Ahora recuerde y digame todas las preparaciones o alimentos que le ha dado a (nombre del niño) el día de ayer?</p> <p>ENCUESTADOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Si las preparaciones o alimentos elaborados por la madre en el registro de apoyo. * En el caso que la preparación ha sido elaborada para toda la familia o el niño ha consumido varias veces la misma preparación, registre y pase a la pregunta 202 B del formato de preparaciones familiares. 	<p>Cuales fueron los ingredientes de (nombre de la preparación) que ofreció el día de ayer a (nombre del niño)?</p>	<p>¿En qué tiempo de comida ofreció a (nombre del niño) la preparación (preparación o alimento) en e.l.:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Desayuno? 2 Almuerzo? 3 Cena? 4 Entre comida o merienda? 	<p>¿Cuál fue la hora que ofreció al (nombre de la preparación o alimento)?</p>	<p>¿ La consistencia (nombre que tenía el nombre de la preparación) fue:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Líquida? 2 Semi líquida? 3 Semi sólida? 4 Sólida? 	<p>¿ El (nombre de la preparación) fue hecha en:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 En el hogar? 2 Albergue? 3 Restaurant? 4 Resaurante? 5 Ambulante / con huso o sin casaca? 6 Wawewasi / Cuna mas? 7 otros? 	<p>¿Cómo obtuvo el (nombre de la preparación)?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Autococinado 2 Compadro 3 Donado 4 Regalado 5 Trueque 	<p>¿El (nombre de la preparación) que ofreció (nombre del niño) fue:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Cuello? 2 Sarcocada? 3 Frito? 4 Hornado/ asado? 5 Industrializado? 6 Remojado? 	<p>Solo para individuos Como ofreció el (nombre de la preparación) (nombre del niño) fue:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 con huso o sin casaca 2 con huso 3 Preguntar (preguntar sigue correspondo) 1 Nabo 2 Bruto 	<p>¿Qué cantidad de (nombre de la preparación) le ofreció a (nombre del niño)?</p> <p>ENCUESTADOR: Registra la cantidad en medida casera o en gramos</p>	<p>¿En que le ofreció (nombre de la preparación) a su (nombre del niño)?</p>	<p>De la cantidad de (nombre de la preparación) a (nombre del niño) que le ofreció (nombre del niño) ¿cuento como 1?</p>	<p>ENCUESTADOR: Calcular y registrar por diferencia.</p>	<p>201 M.1 Código MC</p>	<p>201 N. Cantidad Consumida</p>	<p>201 O. Cantidad No Consumida</p>	<p>201 P. Peso equivalente</p>	<p>201 Q. Frecuencia</p>	<p>201 R. B/E</p>		
1 2 3 4																				1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7

ENCUESTADOR: Trabajar en gramas, haciendo uso de la tabla de códigos de alimentos, tabla de medidas caseras de alimentos preparaciones.

FRECUENCIA DE CONSUMO DE ALIMENTOS (NIÑOS/AS DE 6 A 35 MESES DE EDAD)

Niño/a N°	Nombres y apellidos:	Informante N°	
FECHA DE APLICACIÓN	d d m m a a	CODIGO DEL ENCUESTADOR	

N°	203	204		205	206									
	ALIMENTOS <i>Lea esta pregunta y cada una de sus alternativas en forma vertical, luego para cada alternativa de la pregunta 204 que tenga circulado el código 1 (si), formule en forma horizontal las preguntas 205 y 206</i>	Alguna vez (Nombre del niño) ha consumido (nombre del alimento)? 1.SI 2.NO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; display: inline-block;">PASE AL SIGUIENTE ALIMENTO</div>		En un día, generalmente, cuantas veces ha consumido (nombre del niño) el (nombre del alimento)?	En el último mes ¿CON QUE FRECUENCIA (Nombre del niño) ha consumido GENERALMENTE: (nombre del alimento) diario, semanal o mensual?									
		SI	NO		206 A	206 B					206 C			206 D
					DIARIO	SEMANAL					MENSUAL			NUNCA
		N° de días por semana					N° de días por mes							
1		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
2		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
3		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
4		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
5		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
6		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
7		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
8		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
9		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
10		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
11		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
12		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
13		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
14		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
15		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
16		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
17		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
18		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
19		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
20		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
21		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
22		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
23		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
24		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
25		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
26		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
27		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
28		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
29		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
30		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
31		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
32		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	
33		1	2		1	1	2	3	4	5	6		99	

207

RESULTADO DE LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA DE CONSUMO DE ALIMENTOS			
CÓDIGO	Encuesta de recordatorio 24 Horas		E. FRECUENCIA
	1er recordatorio	2do recordatorio	
1. COMPLETO	1	1	1
2. INCOMPLETO	2	2	2
3. AUSENTE	3	3	3
4. RECHAZO	4	4	4
5. NO INCLUIDO	5	5	5

DEFINICIONES BÁSICAS

Preparaciones Homogéneas

Preparaciones con ingredientes distribuidos de forma homogénea, no importando el recipiente que los contenga. Ejemplo: mazamorra de sémola, purés, sopas crema, etc.

Preparaciones Dispersas

Preparaciones con alimentos o ingredientes dispersos o en diferente concentración. La concentración puede variar según el modo de servir, pues el informante puede haber servido la parte más concentrada de la preparación o la más diluida. Para este tipo de preparación es necesario indagar por cada uno de los ingredientes servidos al niño/a.

Preparación Componente

Son diferentes preparaciones que se encuentran servidas en un solo plato.

Ejemplo: Arroz con pallares y pollo al horno, el registro de cada preparación será de la siguiente manera

Preparación/alimento

3.1 Arroz con

3.2 Pallares y

3.3 Pollo al horno

Del mismo caso, como preparación componente, se tratará a los sándwich (emparedado), por ejemplo Pan con pollo, Pan con mantequilla, etc.

CONSISTENCIA

Líquida : Aquella que tenga la consistencia del agua: infusiones, leche, refresco, caldo solo, etc.

Semi líquida: Aquella cuya consistencia permita que al voltear la cuchara que lo contiene, caiga rápidamente. Ej. Avena, cocimientos en general, caldos o sopas ligeras.

Semi sólida : Aquella cuya consistencia permita que al voltear la cuchara que lo contiene, caiga lentamente. Ej. Sopas con ingredientes sólidos como papa, fideos, papillas, mazamoras, gelatina (postre).

Sólida : Corresponde a segundos en general, así como a las frutas, panes, galletas, ensaladas o entradas.

Recuerde: En caso de que se haya registrado los ingredientes de una preparación (preparación exclusiva para el niño que la consume en un solo tiempo de comida), **solo debe registrar la alternativa de consistencia en la fila correspondiente a la preparación.**

CÁLCULO DE AGUA USANDO CINTA MÉTRICA

Cálculo de la cantidad de agua empleada en una preparación familiar:

1. Medir la altura de la olla hasta donde la informante refiere que agrego el agua, hallando de esta manera la altura (h).
2. Medir el diámetro de la olla y dividir entre 2, el resultado es "r" (radio)
3. Utilizar la fórmula:

$$V= \pi r^2 h$$

Recuerde que el valor de π es 3.1416

El resultado vendría ser la cantidad de agua que la informante utilizo para la preparación.

ANEXO 3.1

LISTA DE COTEJO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE TALLÍMETROS - NIVEL CENTRAL

FECHA: ___/___/___
Código de tallímetro: _____

ITEMS DE EVALUACIÓN	Cumple (marcar)		Cambios por realizar
	SI	NO	
1. TABLERO (TABLERO DONDE SE ENCUENTRA LA CINTA MÉTRICA)			
a) Mide 30 cm. de ancho			
b) Los tornillos están firmes, no flojos			
c) Pieza íntegra y firme, no tiene partes quebradas o flojas.			
d) La unión de los cuerpos de los tallímetros portátiles luego del armado: está fija, derecha y no permite “trasluz”.			
e) El tablero está derecho.			
f) La parte posterior del tablero está debidamente nivelada en todas sus secciones.			
g) Los bordes del tablero son suaves.			
2. CINTA MÉTRICA			
a) Está ubicada al lado izquierdo del tallímetro.			
b) Está plana sobre el tallímetro y no torcida con arrugas o bultos.			
c) La Escala Métrica coincide con escala métrica patrón de guincha o cinta métrica de referencia. De no coincidir la escala en ambas cintas, anotar la diferencia para hacer los ajustes necesarios			
d) Los números y líneas de la cinta o escala de medición están nítidos y claros.			
e) La escala métrica mide de milímetro en milímetro.			
f) El cero está ubicado correctamente en la base del Tallímetro y la cinta presenta sólo una escala de medición con numeración continua.			
g) La cinta métrica cumple las especificaciones técnicas según modelo recomendado.			
3. TOPE MÓVIL			
a) Tiene dos correderas laterales que lo fijan al tablero.			
b) Tiene tres asideros triangulares.			
c) Se balancea o rota hacia los lados del tablero no más de 2 milímetros a lo largo del tablero.			
d) Se mantiene recto y seguro cuando se le coloca en el Tallímetro.			
e) La base del tope móvil está al mismo nivel que la zona donde se hace la lectura de la talla.			
f) La zona donde se hace la lectura de la talla está nivelada.			
g) La base del tope móvil se encuentra en ángulo recto con la zona de apoyo del tope móvil.			
h) El tope móvil se desliza suavemente a lo largo de todo el Tallímetro.			
i) Las correderas que ajustan al tope móvil están alineadas.			
4. BASE FIJA			
a) Está nivelada, derecha, no torcida.			
b) Forma ángulo recto con el tablero del Tallímetro.			
c) Los tornillos se encuentran firmes.			
d) Es suficientemente gruesa y fuerte para que el Tallímetro móvil se pueda mantener recto cuando se coloque en forma vertical sobre el piso.			
5. PRECISION			
Existe una diferencia menor o igual a 2 milímetros entre la longitud conocida patrón y la medida que se obtiene midiéndolo en el Tallímetro.			
6. PESO TOTAL			
a) El peso de los tallímetros debe ser de 8.5 kilogramos +/- 0.5 k.			
7. IDENTIFICACION			
a) El tope móvil y los cuerpos de cada Tallímetro tiene un mismo código de identificación.			
8. EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL			
a) Tallímetro apto para su uso			
b) Tallímetro requiere correcciones			
c) Tallímetro no apto para su uso ni para habilitarlo.			
OBSERVACIONES			

Marcar con ☑ si cumple condición y marcar con ☒ si no cumple condición

REFERENTES ANTROPOMETRIA DEVAN/CENAN: Firma:

ANEXO 3.2

LISTA DE COTEJO PARA EL CONTROL DE BALANZAS - NIVEL CENTRAL

FECHA: ___/___/___
Código de tallímetro: _____

ITEMS DE EVALUACIÓN	Cumple (marcar)		Cambios por realizar
	SI	NO	
ESCALA DE MEDICION			
División de precisión: 0 hasta 150k de 50 g y 150 k hasta 200 k de 100g			
Los números son visibles.			
El visor permite divisar los números con claridad.			
VERIFICACION DE CALIBRACIÓN (Utilice pesas PATRÓN de 2, 5, 10 y 20 k)			
Al poner una pesa de 2 k la lectura es 2k. +/- 100 g			
Al agregar otra pesa de 2 k la lectura es 4 k . +/- 100 g			
Al adicionar una pesa de 5 k la lectura es 9k. +/- 100 g			
Al agregar una segunda pesa de 5 k la lectura es 14k. +/- 0.15%			
Al adicionar una pesa de 10k la lectura es 24 k +/- 0.15%			
Al agregar una segunda pesa de 10 k la lectura es 34k. +/- 0.15%			
Al adicionar una pesa de 20 k la lectura es 54k. +/- 0.15%			
Al agregar una segunda pesa de 20 k la lectura es 74k. +/- 0.15%			
VERIFICACION DE FUNCION MADRE / NIÑO			
Supervisor se posiciona en la balanza, se activa la función madre / niño y se carga pesa patrón de 10 k, el valor de lectura es de 10k +/- 100 g.			
FUENTE DE ENERGIA			
Bateria o pila alcalina en buen estado.			
Al encender la balanza esta carga sin problemas.			
INTEGRIDAD FISICA DEL EQUIPO			
Pantalla(s) y mica(s) de protección integras, sin ralladuras y permite visibilidad óptimo.			
Partes y componentes de la balanza completas e integras.			
EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL			
a) Balanza apta para su uso			
b) Balanza requiere cambio de fuente de energía			
c) Balanza no apta para su uso, debe ser remplazada			
OBSERVACIONES			

Marcar con ☑ si cumple condición y marcar con ☒ si no cumple condición

REFERENTE ANTROPOMETRÍA DEVAN/CENAN:..... Firma:

ANEXO 3.3

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

LISTA DE COTEJO DIARIO/SEMANAL PARA TALLÍMETROS EN CAMPO

Código del Tallímetro _____

Semana: Delal.....de..... de 2012

	Día 1		Día 2		Día 3		Día 4		Día 5		Día 6		Día 7		Observación
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. TABLERO (CUERPOS DEL TALLÍMETRO)															
a.	Los tornillos están completos, están firmes no flojos.														
b.	Los cuerpos del tallímetro están íntegros, no quebrados, ni flojos. El tablero no está arqueado. Los bordes son suaves, no ásperos.														
c.	La unión de los cuerpos de tallímetro armado no permiten trasluz.														
2. CINTA MÉTRICA															
a.	Es plana sobre el tablero no esta torcida ni arrugada o con bultos.														
b.	los números y líneas de la cinta están nítidos y claros.														
3. TOPE MÓVIL															
a.	se balancea o rota hacia los lados del tablero no más de 2 milímetros a lo largo del tablero.														
b.	El tope móvil se desliza suavemente a lo largo de todo el tallímetro.														
c.	Las correderas del tope móvil están alineadas.														
4. BASE FIJA															
a.	Se encuentra íntegra, nivelada y derecha. Los tornillos se encuentran firmes.														

V° B° MONITOR

ENCUESTADOR DE SALUD: Firma:

ANEXO 3.4

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACION Y NUTRICION
DIRECCION EJECUTIVA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Código de Balanza: _____

LISTA DE COTEJO DIARIO/SEMANAL PARA BALANZAS EN CAMPO

Semana: Delal dedel 2012.

	Día 1		Día 2		Día 3		Día 4		Día 5		Día 6		Día 7		Observación
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1. ESCALA DE MEDICIÓN															
La escala de medición aumenta de 100 en 100 g.															
Los números son visibles															
El visor permite divisar los números con claridad															
BALANZA PESA BIEN (Utilice pesas de 2 kg)															
Al colocar la balanza adecuadamente y poner una pesa de 2 kg la lectura es 2 kg.															
Al poner 2 pesas de 2 kg cada una la lectura es 4 kg															
Al poner 3 pesas de 2 kg cada una la lectura es 6 kg															
BATERÍA															
Batería en buen estado															
Al realizar la lectura hay problemas por batería baja															
La batería es nueva y hay problemas con la balanza															
EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL															
a) Balanza apta para su uso															
b) Balanza requiere cambio de batería															
c) Balanza no apta para su uso, debe ser remplazada															

Marcar con si cumple condición y marcar con si no cumple condición.

ENCUESTADOR DE SALUD: Firma: V° B° MONITOR

ANEXO 3.5

CARTILLAS DE VALORACIÓN NUTRICIONAL



ANEXO 4.1

CONSTANCIA DE ENTREGA DE RESIDUOS BIOLÓGICOS

Yo: _____, personal de la Encuesta de vigilancia de indicadores nutricionales región _____, hago entrega de una bolsa roja de bioseguridad con material biocontaminados que consta de:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____
10. _____

Datos EE SS

Nombre EE SS: _____

Dirección del EESS: _____

Distrito/Provincia: _____

Las bolsas rojas de bioseguridad con materiales contaminados fueron entregadas al EE SS:

Si:

No:

De ser No, cual es la razón:

Fecha: _____ / _____ / _____
(Día) (Mes) (Año)

Firma del Encuestador

(Entregado)

Firma del responsable del EE SS.

(Recepcionado)

ANEXO 4.2

CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DEL HEMOGLOBINOMETRO

EESS/CGL:

Responsable:

N° Serie:

N°	Fecha	Hora	Hb (g/dl)	Observaciones	N°	Fecha	Hora	Hb (g/dl)	Observaciones
1					31				
2					32				
3					33				
4					34				
5					35				
6					36				
7					37				
8					38				
9					39				
10					40				
11					41				
12					42				
13					43				
14					44				
15					45				
16					46				
17					47				
18					48				
19					49				
20					50				
21					51				
22					52				
23					53				
24					54				
25					55				
26					56				
27					57				
28					58				
29					59				
30					60				



MINISTERIO DE SALUD - INE

VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES
FORMATO DE REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN Y CADENA DE FRÍO DE MUESTRAS DE ORINA

CONGLOMERADO

REGION:

N°	CONGLOMERADO	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCIÓN	VIVIENDA N°	HOGAR N°	PERSONA N°	Volumen orina		Fecha obtención muestra	Hora obtención muestra		Inicio cadena de frío		Temperatura en °C al iniciar la cadena de frío	Fecha del inicio de la muestra				Hora de inicio de la muestra		Temperatura en °C antes de congelar la muestra	Lugar de congelamiento de las muestras (Nombre Hospital, Establecimiento de Salud o Lugar particular)	Exclusión 1 = SI 2 = No	Motivo de exclusión 1 = Convaleciente enfermedad 2 = Medicación de yodo 3 = Menstruación 4 = Cuerpos extraños 5 = Consumo sulfato ferroso	Rechazo: 1 = SI 2 = No	Motivo de rechazo 1 = Creenchas religiosas 2 = Creenchas culturales 3 = No está de acuerdo/ no desea 4 = Otros motivos	Muestra control									
							ml.	mi.		dd	mm	aa	h		min	h	min	dd	mm	aa							h	min	1 = Muestra control	2 = No muestra control						
1					/																															
2					/																															
3					/																															
4					/																															
5					/																															
6					/																															
7					/																															
8					/																															
9					/																															
10					/																															

Nombre del EESS:
 Responsable del EESS:
 Dirección del EESS:
 Distrito / Provincia:
 FIRMA MONITOR

Las bolsas de bioseguridad con materiales contaminados 1:SI 2:NO
 Tratamiento que realiza el EESS con los materiales de deshecho:
 Autoclavado: Tratamiento por empresa:
 Observación:

FIRMA ENCUESTADOR DE SALUD
 Fecha



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
FORMATO DE CONSOLIDADO DE MUESTRAS DE ORINA

REGION: _____
 FECHA DE ENVIO: ____ / ____ / ____

	CONGLOMERADO			N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA		TIPO DE SELECCION VIVIENDA N°		HOGAR N°	PERSONA N°	VOLUMEN EN ORINA(mi)		OBSERVACIONES
1								/				
2								/				
3								/				
4								/				
5								/				
6								/				
7								/				
8								/				
9								/				
10								/				
11								/				
12								/				
13								/				
14								/				
15								/				
16								/				
17								/				
18								/				
19								/				
20								/				
21								/				
22								/				
23								/				
24								/				
25								/				
26								/				
27								/				
28								/				
29								/				
30								/				
31								/				

 FIRMA
 ENCUESTADOR DE SALUD

 FIRMA
 MONITOR



**INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
FORMATO DE CONSOLIDADO DE MUESTRAS DE SAL**

REGION: _____

FECHA DE ENVIO: ____ / ____ / ____

	CONGLOMERADO	N° DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCION	VIVIENDA N°	HOGAR N°	PESO (g)	OBSERVACIONES
1					/	.	
2					/	.	
3					/	.	
4					/	.	
5					/	.	
6					/	.	
7					/	.	
8					/	.	
9					/	.	
10					/	.	
11					/	.	
12					/	.	
13					/	.	
14					/	.	
15					/	.	
16					/	.	
17					/	.	
18					/	.	
19					/	.	
20					/	.	
21					/	.	
22					/	.	
23					/	.	
24					/	.	
25					/	.	
26					/	.	
27					/	.	
28					/	.	
29					/	.	
30					/	.	

FIRMA
ENCUESTADOR DE CONSUMO

FIRMA
MONITOR

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
CENTRO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
FORMATO DE CONSOLIDADO DE MUESTRAS DE SAL(FORMATO PARA ENVIAR SÓLO DE MODO ELECTRÓNICO)



REGION: _____
 FECHA DE ENVIO: _____ / _____ / _____

	CONGLOMERADO	Nº DE SELECCIÓN DE LA VIVIENDA	TIPO DE SELECCION	VIVIENDA Nº	HOGAR Nº	PESO (g)	APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DEL JEFE DE HOGAR	MARCA DE LA SAL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD AL QUE PERTENCE LA MUESTRA (CENTRO DE SALUD O PUERTO DE SALUD)	PROVINCIA	DISTRITO
1					/						
2					/						
3					/						
4					/						
5					/						
6					/						
7					/						
8					/						
9					/						
10					/						
11					/						
12					/						
13					/						
14					/						
15					/						
16					/						
17					/						
18					/						
19					/						
20					/						
21					/						
22					/						
23					/						
24					/						
25					/						
26					/						
27					/						
28					/						
29					/						
30					/						

ANEXO 5
FORMATO DE CONTROL DE CITAS

FECHA	DIA	HORA	LUGAR	CONGLOM	VIV	HOGAR	NOTA
		06:					
		07:					
		08:					
		09:					
		10:					
		11:					
		12:					
		13:					
		14:					
		15:					
		16:					
		17:					
		18:					
		19:					
		06:					
		07:					
		08:					
		09:					
		10:					
		11:					
		12:					
		13:					
		14:					
		15:					
		16:					
		17:					
		18:					
		19:					
		06:					
		07:					
		08:					
		09:					
		10:					
		11:					
		12:					
		13:					
		14:					
		15:					
		16:					
		17:					
		18:					
		19:					
		06:					
		07:					
		08:					
		09:					
		10:					
		11:					
		12:					
		13:					
		14:					
		15:					
		16:					
		17:					
		18:					
		19:					

ANEXO 6

MODELO KARDEX

DETALLADO

N° CONGLOMERADO	Nombre de Insumo y descripción de la presentación			OBSERVACIÓN
	TOTAL	UTILIZADO	SALDO	

RESUMEN:

MATERIAL/INSUMO	TOTAL ENTREGADO	TOTAL UTILIZADO	SALDO

ANEXO 7

PLANTILLA PARA LA CRÍTICA DE LA ENCUESTA DE VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES

CODIGO DE ITEM	DESCRIPCIÓN
CARATULA	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Los datos de departamento, provincia, distrito y centro poblado, deben ser consistentes con el croquis y el Listado de viviendas entregado por el INEI
UBICACIÓN MUESTRAL	Deben ser consistentes con el croquis y el Listado de viviendas entregado por el INEI.
ALTITUD	Obligatoriamente debe tener un dato de altitud registrado
ENTREVISTA Y SUPERVISION	
VISITA	
PRIMERA VISITA	Registro obligatorio de la primera visita, indica el primer contacto con el hogar.
FECHA	Verificar el registro de la fecha, de la visita realizada.
HORA	Verificar el registro de la hora de inicio y fin de la visita realizada, registro obligatorio.
PRÓXIMA VISITA	Verificar que se haya registrado la visita o cita pactada Verificar el cumplimiento de la cita en la fecha indicada en la próxima visita prevista
RESULTADO DE LA VISITA	Verificar que si registro:
	1. Completa- Todos los miembros del hogar tengan los datos en los formatos correspondientes, y todos los consentimientos estén firmados. Verificar que se haya registrado 1 en el cuadrante de RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA.
	2. Incompleta- Verificar que el número de firmas del consentimiento coincida con el número de miembros entrevistados, además verificar en el formato respectivo el motivo de la no entrevista de los miembros del hogar no entrevistados. Verificar que se haya registrado 2 en el cuadrante de RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA
	3. Rechazo- Verificar que este registrado claramente el motivo de la no entrevista-Hogar y el sustento correspondiente. Verificar que se haya registrado 3 en el cuadrante de RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA.
	4. Ausente - Verificar claramente el motivo de la no entrevista-Hogar y el sustento correspondiente. Verificar que se haya registrado 4 en el cuadrante de RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA
	5. Vivienda Desocupada-
	6. No se inicio la entrevista-Verificar que obligatoriamente se ha colocado la fecha y hora de próxima cita. Por ningún motivo se registrará 6 en el RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA
	7. Otro- Verificar que se haya especificado claramente. Verificar que se haya registrado 7 en el cuadrante de RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA
RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA	El cuadrante FECHA debe estar lleno al momento de entregar la encuesta a INEI FECHA Debe ser la misma que la registrada en la última visita.
	RESULTADO Debe tener el registro considerando las visita realizadas Por ningún motivo debe tener registrado 6 no se inicio la entrevista.
FUNCIONARIOS DE LA ENCUESTA	Verificar que este registrado los datos de los funcionarios de la encuesta que son el Encuestador de Salud, auxiliar (Encuestador de Consumo) y Monitor.
	Verificar que los apellidos y nombres estén escritos con letra legible y clara, La separación entre los apellidos y entre los nombres tenga una diagonal (/), y la separación de los apellidos con los nombres doble diagonal (/ /).
NO ENTREVISTA (SOLO EN CASO DE RECHAZO O AUSENCIA)	
MOTIVOS DE LA NO ENTREVISTA - HOGAR	Verificar que el RESULTADO FINAL DE LA ENCUESTA tenga registrado 3 o 4, (rechazo o ausencia) y se haya circulado el número según corresponda. Si circulo 4 debe estar especificado el Motivo y registrar el sustento del mismo en el casillero correspondiente. Si registrara otro número (1,2,5,6,7) no debe anotarse nada en los motivos de la no entrevista -hogar.

100 SALUD Y NUTRICIÓN	
SOLO PARA PERSONAS NUEVAS EN EL HOGAR (Solo si en el hogar hay niños que nacieron después de la entrevista del INEI)	
100A	Si circuló 1, verifique que haya datos de una persona nueva en el hogar (100 B, C, D) Verifique que la persona nueva registrada sea hijo de algún miembro del hogar registrado en el listado de miembros del Hogar entregado por el INEI. Si circuló 2, verifique que no se haya registrado nada en 100 B,C y D y se haya trazado una diagonal en cuadrante de estas preguntas.
100B	Verificar que los apellidos y nombres estén escritos con letra legible y clara, la separación entre los apellidos y entre los nombres tenga una diagonal (/), y la separación de los apellidos con los nombres doble diagonal (//).
100C	Verificar que el sexo coincida con los nombres de la persona registrada como nueva.
100D	PERSONA N° Verifique que el número registrado corresponda al miembro del hogar padre o madre del niño nuevo. NOMBRE Verifique que los datos correspondan al miembro del hogar padre o madre del niño nuevo y corresponda al consignado en el listado de miembros del hogar del INEI.
PARA TODAS LAS PERSONAS	
101	Verifique que el N° de persona y el nombre y apellidos correspondan al asignado en el listado de miembros del hogar, y estén escritos con letra legible y clara, además de tener las diagonales de separación en los nombres y apellidos. Si los datos de la encuesta corresponde a un miembro nuevo, éste ítem debe estar trazado con una diagonal.
Fecha de Evaluación, Nacimiento y Edad	
102 A	FECHA DE EVALUACION De haberse realizado la entrevista verificar que este dato este registrado OBLIGATORIAMENTE.
102 B	FECHA DE NACIMIENTO Verificar que corresponda con la fecha de nacimiento que se consigna en el listado de miembros del hogar entregado por el INEI, Si fuera diferente debe tener un asterisco y una observación en la hoja de observaciones. Dato de registro OBLIGATORIO.
102 C	EDAD Verificar que corresponda con la fecha de nacimiento que se consigna en el listado de miembros del hogar entregado por el INEI, Si fuera diferente debe tener un asterisco y una observación en la hoja de observaciones.
103.	PESO BRUTO Verificar el registro de peso BRUTO, utilizando todos los casilleros y los números recomendados por la OMS. Verificar que se antepuso el cero, si fue necesario. De no haber dato verificar que en el ítem 109. este circulado algún código (2,3 o 4) Verificar que sea coherente para la edad del sujeto evaluado.
104.	PESO NETO Verificar el registro de peso NETO, utilizando todos los casilleros y los números recomendados por la OMS. Verificar que el registro se haya realizado de manera adecuada (peso coherente para la edad), Verificar que se antepuso el cero, si fue necesario. VERIFICAR la correcta operación de descuento del peso de las prendas al peso bruto. Verificar que no exista, intercambio de datos, por ejemplo que el registro de peso bruto de haya colocado en el peso neto o en el de la talla o viceversa.
105.	PRENDAS CON QUE FUE PESADO Verificar que se haya descrito adecuadamente la prenda de vestir considerando cantidad, descripción de la prenda, nombre, material, características de la prenda (manga larga, corta etc.) y talla. La cual debe ser coherente con la edad de la de persona.
106.	TALLA Verificar el registro de talla, utilizando todos los casilleros y los números recomendados por la OMS. Verificar que sea coherente para la edad del sujeto evaluado.
107.	POSICION DE LA MEDICION Registro OBLIGATORIO. Si se registro 1 Parado debe corresponder a datos de personas de 2 años a más y si se registro 2 debe corresponder a datos de niños menores de 2 años, verificar coincidencia.
108.	PERIMETRO ABDOMINAL Verificar que la persona evaluada tenga 14 años a más años de edad. Verificar que el registro, utilice todos los casilleros y los números recomendados por la OMS. Si la persona evaluada fuera una gestante o púerpera debe haberse trazado una diagonal y verificar que el ítem 109 tenga circulado en la columna de PA el código 4 (no incluido) y en el ítem 110 debe estar circulado el código 1(gestante).


109.	<p>RESULTADO DE LA ANTROPOMETRIA Verifique la situación marcada: VERIFIQUE EN CADA COLUMNA EN P/T Y PA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completo: Para P/T Debe tener registrado todos los datos correspondientes a los ítems: 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107. Para PA debe tener datos en 108 2. Ausente: debe estar circulado el código 2 para P/T y PA y además en el ítem 117 motivo de la no entrevista debe estar circulado el código 3 3. Rechazo: si se circula este código verificar que también se haya circulado algún número (1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9) en la pregunta 117, que justifique el rechazo. 4. No incluido: Verificar que este dentro de los criterios de exclusión, debe tener una observación en la hoja de observaciones.
110.	<p>ESTADO FISIOLÓGICO Verificar que estos datos correspondan solo a Mujeres entre 12 y 49 años. Si se circuló:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestante, además verificar que tenga datos en los ítems 111 y 112, 113 y 114. 2. Lactante, (que está dando de lactar) 3. Gestante y lactante, verificar que tenga datos en los ítems 111, 112, 113 y 114. 4. No gesta no lacta, las preguntas 111, 112, 113 y 114 deben estar trazadas con una diagonal 5. NS/NR <p>Si el sujeto evaluado no corresponde a mujer de 12 a 49 años deben tener trazada una diagonal.</p>
111.	<p>EDAD GESTACIONAL Verificar el registro se haya realizado, utilizando todos los casilleros y los números recomendados por la OMS Verificar que en la pregunta 110 este registrado el código 1 o 3. Si no corresponde hacer la pregunta debe estar trazada con una línea diagonal.</p>
112.	<p>PESO ANTES DE LA GESTACION Verificar que en la pregunta 110 este registrado el código 1 o 3, Verificar que los datos registrados tengan coherencia entre sí, (el peso antes de la gestación generalmente es menor al peso actual). Si no corresponde realizar esta pregunta debe trazado una línea diagonal.</p>
113.	<p>SUPLEMENTACION A la pregunta si recibió suplemento de hierro Si se circulo 1 debe tener datos en el ítem 114, Si se circuló 2 el ítem 114 debe estar trazado con una línea diagonal.</p>
114.	<p>Verificar que los datos de suplementación de hierro, sean consistentes con la edad del niño, de la gestantes o puerpera (hasta 60 días después del parto) Si se circulo 1 los datos deben ser consistentes con la edad del niño. Si se circuló 2 o 3 los datos deben ser consistentes con una gestante o una puerpera. Si se registró cantidad recibida debe tener cantidad consumida. Si no corresponde realizar la pregunta debe tener trazado una diagonal.</p>
115.	<p>HEMOGLOBINA Debe existir registro de hemoglobina para niños menores de 5 años y mujeres de 12 a 49 años; si corresponde realizar la evaluación pero no hay datos en el ítem 116 debe estar circulado 2,3 o 4. Verificar el registro se haya realizado utilizando todos los casilleros. Si no corresponde realizar la pregunta debe tener trazado una diagonal.</p>
116	<p>RESULTADOS DE LA HEMOGLOBINA Verifique la situación marcada:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Completo.- Debe tener registrado los datos correspondientes a la pregunta: 115, verifique que se haya registrado la altitud en metros en la carátula de la encuesta. 2. Ausente- Si se coloca este código verificar que también se haya circulado el número 3 en la pregunta 117. 3. Rechazo- si se coloca este código verificar que en el ítem 117 se haya circulado algún número (2, 4, 6, 8 o 9) y de ser 9 esté justificado el rechazo. 4. No incluido- Verificar que este dentro de los criterios de exclusión, debe tener una observación en la hoja de observaciones.
MOTIVOS DE LA NO ENTREVISTA-PERSONA (rechazo o ausencia)	
117	<p>Si no existen datos de la persona en la encuesta por rechazo o ausencia verificar que ítem 109 y 116 tengan circulados los números 2 o 3. Debe tener circulado el motivo de no entrevista en este ítem.</p>
ENCUESTA DE CONSUMO POR RECORDATORIO - CONSUMO DEL NIÑO	
200	<p>Verificar la información registrada de las preparaciones y/o alimentos en el registro de apoyo, de acuerdo como la madre lo refiere. En el caso que la madre recordara alguna preparación y/o alimento al final, verificar que esta información sea registrada en el tiempo que le corresponde.</p>

201	<p>Verificar que los datos registrados en esta sección debe coincidir con los datos registrados en el consentimiento informado y en la Encuesta de Salud.</p> <p>Verificar los datos del N.º de persona y el nombre del niño, dichos datos deben guardar consistencia con la información registrada en la Encuesta de Salud.</p> <p>Verificar código del Encuestador</p> <p>Verificar el número de recordatorio.</p> <p>Verificar fecha del recordatorio</p> <p>Verificar fecha de la entrevista</p>
201A	<p>Verificar que se haya asignado el número correspondiente a la preparación o alimento en forma ascendente iniciando por el número 1.</p> <p>Verificar que el número de preparación debe guardar consistencia con el Nro. de preparaciones Familiares</p> <p>Verificar consistencia en la numeración de las preparaciones componentes.</p>
201B	<p>En el caso de preparaciones compradas, si la madre refiere que compro un alimento o preparación cuyo nombre no es conocido, como por ejemplo PATARASHCA , se debe verificar que se haya registrado las características de dicha preparación o alimento en la hoja de observaciones.</p> <p>Verificar que cuando se trate de una preparación componente o de una sola preparación, se relacionara utilizando las palabras utilizando “con “ o “ y”</p> <p>Verificar que la descripción de los alimentos estén especificados por el tipo, la especie o la variedad</p> <p>Verificar que no haya espacios en blanco.</p>
201C	<p>Verificar que los ingredientes registrados referidos por la madre sean consistentes con el nombre de la preparación, ejemplo si la madre refiere que le ofreció arroz con leche y lo elaboro solo para el niño, dentro de los ingredientes debe estar leche, arroz, como ingredientes principales, en el caso que la madre o la informante no lo refiera, se debe repreguntar por los ingredientes de la preparación.</p> <p>Verificar que la descripción de los ingredientes de las preparaciones estén especificados por el tipo, la especie o la variedad</p> <p>Verificar que se registren los ingredientes que conforman una preparación elaborada solo para el niño. Ejemplo si la madre preparó leche solo para el niño, los ingredientes utilizados para esta preparación debe estar registrado.</p>
201D	<p>Verificar que la información que se registra en tiempo ira en cada fila por cada preparación, alimento o ingredientes de cada preparación dados al niño.</p> <p>Verificar que se trace una línea horizontal (con color rojo) antes de iniciar el siguiente tiempo de comida, la línea deberá cruzar todas las columnas.</p> <p>Verificar que el registro del tiempo de comida, sea de acuerdo a lo que menciona la madre o la informante</p>
201E	<p>Verificar que el registro de la información de horario ira en cada fila por cada preparación, alimento o ingredientes de cada preparación dados al niño.</p> <p>Verificar que el registro del horario sea usando el sistema horario de 00:00 a 24:00 horas</p>
201F	<p>Verificar que el registro de datos de consistencia se realice solo en las preparaciones.</p>
201G	<p>Verificar que si fue una preparación que se le dio al niño, siempre exista información en este ítem, es decir cuando se haya registrado información en consistencia también habrá información en lugar de preparación.</p> <p>Verificar que cuando se trate de una preparación que se ha dado solo al niño, la información registrada ira en la primera fila.</p>
201G1	<p>Verificar que debe estar registrado el número que le corresponda a la procedencia de la preparación</p> <p>Verificar que este ítem sea llenado cuando la preparación consumida por el niño haya sido elaborada fuera del hogar, caso contrario colocar una diagonal.</p>
201H	<p>Verificar que debe estar registrado el código de lugar de procedencia para cada alimento o ingrediente de la preparación.</p> <p>En el caso de preparaciones compradas, es decir que no fueran elaboradas en el hogar, también debe ser registrado el lugar de procedencia.</p>
201 I	<p>Verificar que se haya realizado un adecuado registro de la presentación del alimento, pues de ello va a un cálculo adecuado de nutrientes.</p>
201 J	<p>Verificar que debe estar registrado el código de condición del peso, en el alimento o ingrediente de la preparación que le corresponda.</p>

201 K	<p>Verificar que la información que se registre será para alimentos, preparaciones que no fueron elaboradas dentro del hogar o ingredientes partes de preparaciones cuyo peso se obtuvo directamente o por medidas caseras.</p> <p>Verificar que si la preparación fue elaborada en el hogar este ítem no le corresponde tener información, en este caso se trazará una diagonal.</p> <p>Verificar que se registra 00000 cuando en la tabla de código de alimento, no existe el código del alimento que se busca</p>
201 L	<p>Verificar que la cantidad registrada sea en gramos o en medida casera.</p> <p>Verificar que la información este registrado en forma numérica.</p> <p>Verificar que los números sean los recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p>
201 M	<p>Verificar que se registre la descripción de la medida casera, teniendo en consideración las características como UNIDAD O FORMA , TAMAÑO, GROSOR, ALTO, PARTE</p> <p>En el caso que el alimento o preparación sea referido por pesada directa, verificar que se trace una diagonal.</p>
201 M 1	<p>Verificar que la información registrada en la pregunta 201M sea consistente con el código de la medida casera.</p> <p>Verificar que la medida casera registrada, sea consistente con la tabla de medidas caseras de alimentos y preparaciones.</p>
201 N	<p>Verificar que la cantidad registrada sea igual o menor que la cantidad ofrecida</p> <p>Verificar que los números sean los recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p>
201 O	<p>Verificar que la cantidad registrada sea menor o igual que la cantidad ofrecida, pero no mayor.</p> <p>Verificar que los números sean los recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p>
201 P	<p>Verificar que los números sean los recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS).</p> <p>Verificar que el dato registrado tenga en cuenta la combinación de grupos de alimentos, cuando la preparación es comparado con otros alimentos.</p> <p>Verificar que el cálculo de dicho peso debe figurar en la hoja de observaciones</p>
PREPARACIONES FAMILIARES	
202	<p>Verificar que los datos registrados en esta sección debe coincidir con los datos registrados en el consentimiento informado y en la Encuesta de Salud.</p> <p>Verificar los datos del N° de persona y el nombre del niño, dichos datos deben guardar consistencia con la información registrada en la Encuesta de Salud.</p> <p>Verificar código del Encuestador</p> <p>Verificar el número de recordatorio.</p> <p>Verificar fecha del recordatorio</p> <p>Verificar fecha de la entrevista</p>
202 A	<p>Verificar que el número de preparaciones debe coincidir con el “número” de la preparación registrada en la hoja de consumo del niño. El número de preparaciones no necesariamente debe guardar un orden correlativo.</p>
202 C	<p>Verificar que la información registrada debe ser similar a lo registrado en 201F para la misma preparación</p>
202 F	<p>Verificar que si el alimento figura como excluido “código 1”; en la Hoja de consumo de niño no debe figurar, o si lo hace debe estar registrado en ingredientes de esa preparación, con peso en gramos, obtenido por de medida casera o pesada directa.</p>
OBSERVACIONES	
<p>Verificar que las observaciones descritas tengan * (asterisco), N° de pregunta y el N° de orden (si lo requiere) y que corresponda a la observación descrita.</p> <p>Verificar que se haya detallado de manera consistente el procedimiento para obtener el peso equivalente.</p> <p>Verificar que se registre, las especificaciones del alimento que fue señalado mediante un asterisco, en la hoja de consumo de niño.</p> <p>Verificar en la tabla de medidas caseras de alimentos y preparaciones, las medidas caseras que la informante refirió.</p> <p>Verificar en la tabla de medida casera de alimentos y preparaciones, la preparación que la informante refirió.</p> <p>Verificar los datos que ayudaron a realizar la extrapolación.</p> <p>Verificar que las operaciones estén correctas.</p>	

ANEXO 9

FORMATO DE ENTREGA DE RESULTADOS

	PERÚ	Ministerio de Salud	Instituto Nacional de Salud	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
---	-------------	----------------------------	------------------------------------	--

Jr. Tizón y Bueno N° 276, Jesús María Lima 11
Teléfono N° 748 0000

Nombres y Apellidos:

Edad:

Sexo: Masculino Femenino

Peso: Kg Talla: cm.

IMC:

Peso/Edad			Talla/Edad			Peso/Talla		
B	N	A	B	N	A	B	N	A

Diagnóstico:

Perímetro abdominal: cm.

SEXO	RIESGO	
	ELEVADO	MUY ALTO
HOMBRE	>= 94 cm	>= 102 cm
MUJER	>= 80 cm	>= 88 cm

Hemoglobina: mg/dL. (valor ajustado a la altitud)

Diagnóstico:

Fecha: de de

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VIGILANCIA ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

ANEXO 10

**“VIGILANCIA DE INDICADORES NUTRICIONALES”
REGISTRO DIARIO DE INCIDENCIAS**

CONGLOMERADO

Fecha: Del ____ al ____ de _____ del 2012

Nombres y apellidos del encuestador de SALUD: _____

Cod: _____

Nombres y apellidos del encuestador de CONSUMO: _____

Cod: _____

Nombres y apellidos del MONITOR O SUPERVISOR (CENAN): _____

Cod: _____

n°	vivienda	Fecha	Hora	Descripción de la incidencia	Acuerdos	registrar 1= corregido, 0 = no corregido	Cod de encuestador
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							

OBSERVACIONES

Monitor o Supervisor (CENAN)

Firma del encuestador de SALUD

Firma del encuestador de CONSUMO

Este documento se terminó de imprimir
en los Talleres Gráficos de Solvima Graf S.A.C
Jr. Emilio Althaus N° 406, Of. 301 Lince
Lima, 2013